

Cuentas Anuales 2007



upct

ÍNDICE

Introducción	3
A) Balance	5
B) Cuenta del resultado económico-patrimonial	7
C) Estado de liquidación del Presupuesto	9
C.1) Liquidación del Presupuesto de Gastos	10
C.2) Liquidación del Presupuesto de Ingresos	37
C.4) Resultado Presupuestario	43
D) Memoria	45
D.1) Organización	46
D.1.A) Bases de presentación	53
D.1.B) Principios contables y normas de valoración	55
D.2) Estado Operativo	64
D.3) Información de carácter financiero	71
D.3.1) Cuadro de Financiación	72
D.3.2) Remanente de Tesorería	76
D.3.3) Estado de la Tesorería	78
D.3.4) Estado del Flujo Neto de Tesorería	80
D.4) Información sobre la ejecución de los gastos públicos:	82
D.4.1) Modificaciones de crédito	83
D.4.2) Remanentes de crédito	95
D.4.3) Clasificación funcional del gasto	106
D.4.4) Ejecución de proyectos de inversión	109
D.4.5) Contratación administrativa	112
D.4.5.A) Estado de procedimientos y formas de adjudicación	113
D.4.5.B) Cuadro de estado de situación de los contratos	115
D.4.5.C) Relación de adjudicatarios con volumen de contratación superior al 5% del total	117
D.4.6) Transferencias y subvenciones concedidas	119
D.4.6.A) Estado de transferencias y subv. de corrientes concedidas	120
D.4.7) Convenios	122
D.4.8) Personal	128
D.4.11) Obligaciones de presupuestos cerrados	130
D.4.12) Compromisos de gasto con cargo a ejercicios posteriores	138
D.5) Información sobre la ejecución de los ingresos públicos	142
D.5.1) Proceso de gestión de los ingresos públicos	143
D.5.1.A) Derechos presupuestarios reconocidos netos	144
D.5.1.A.1) Derechos presupuestarios reconocidos	151
D.5.1.A.2) Anulación de derechos presupuestarios	158
D.5.1.B) Recaudación neta	166
D.5.2) Devoluciones de ingresos	173
D.5.3) Transferencias y subvenciones recibidas	177
D.5.3.A) Estado de transferencias y subv. de corrientes recibidas	178
D.5.3.B) Estado de transferencias y subv. capital recibidas	180
D.5.4) Tasas, precios públicos y precios privados	182

D.5.6)	<i>Derechos a cobrar de presupuestos cerrados</i>	185
D.5.6.A)	De los derechos a cobrar netos	186
D.5.6.B)	De los derechos recaudados, cancelados y ptes. de cobro	194
D.5.7)	<i>Compromisos de ingresos con cargo a ejercicios posteriores</i>	202
D.6)	Avales	205
D.6.B)	<i>Avales recibidos</i>	206
D.7)	Inmovilizado no financiero	211
D.8)	Inversiones financieras	214
D.9)	Endeudamiento	216
D.11)	Estado de operaciones no presupuestarias	221
D.11.1)	<i>Deudores no presupuestarios</i>	222
D.11.2)	<i>Acreedores no presupuestarios</i>	224



introducción

INTRODUCCIÓN

Con el Presupuesto 2007, la Universidad formuló el conjunto de decisiones financieras que pretendía desarrollar en el ejercicio. Con las Cuentas anuales la Universidad rinde cuentas de su actuación, informando a la comunidad universitaria y al conjunto de la sociedad del grado de cumplimiento de su presupuesto, de los resultados económicos obtenidos durante el ejercicio y de la situación financiera de la Institución.

El artículo 81.5 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, establece que “Las Universidades están obligadas a rendir cuentas ante el órgano de fiscalización de cuentas de la Comunidad Autónoma, sin perjuicio de las competencias del Tribunal de Cuentas”. En cuanto a la estructura del presupuesto, su sistema contable, los documentos que comprenden y a la rendición de cuentas, se actuará conforme a lo previsto en el artículo 81 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y, en cuanto a su desarrollo y ejecución, se estará a lo dispuesto en el artículo 82 de la referida Ley Orgánica. A tal fin, el artículo 63.2 de la Ley 3/2005, de 25 de abril, de Universidades de la Región de Murcia, establece que “Cada Universidad pública enviará al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma, a través de la Consejería de Educación y Cultura, la liquidación del presupuesto y el resto de documentos que constituyan sus cuentas anuales, en el plazo de un mes a partir de la fecha de su aprobación, para su remisión al Tribunal de Cuentas o, en su caso, al órgano fiscalizador de Cuentas de la Comunidad Autónoma”.

El artículo 168 de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cartagena, aprobados por Decreto 11/2005, de 30 de septiembre, establece la rendición de cuentas de su gestión económica a través de las cuentas anuales, que serán aprobadas por el Consejo de Gobierno y remitidas al Consejo Social para su aprobación definitiva y posteriormente enviadas a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

En cumplimiento de estos preceptos, se presentan las Cuentas Anuales de la Universidad Politécnica de Cartagena del ejercicio 2007, junto con el informe de auditoría elaborado por la firma Deloitte.

La estructura de este documento es la siguiente:

- Balance, que comprende, con la debida separación, los bienes y derechos, que constituyen el activo de la Universidad y las obligaciones y los fondos propios que forman el pasivo de la misma.
- Cuenta del Resultado Económico Patrimonial, que comprende, con la debida separación, los ingresos y beneficios del ejercicio, los gastos y pérdidas del mismo y, por diferencia, el resultado, ahorro o desahorro.
- El Estado de Liquidación del Presupuesto. Comprende un conjunto de estados donde se recoge la información sobre la ejecución del presupuesto y presenta, con la debida separación, la liquidación del presupuesto de gastos, la liquidación del presupuesto de ingresos y el resultado presupuestario del ejercicio.
- Memoria. Contiene información complementaria, comparativa y aclaratoria de los datos cuantitativos contenidos en el estado anterior así como las operaciones de ejercicios cerrados, operaciones no presupuestarias, la situación de la tesorería y el remanente de tesorería.
- Informe de auditoría externa. Contiene la opinión de los auditores externos sobre los estados presupuestarios anteriores.

a) balance

A. BALANCE

N° CUENTAS	ACTIVO	EJ 2007	EJ 2006	N° CUENTAS	PASIVO	EJ 2007	EJ 2006
200	A) INMOVILIZADO	86.225.068,18	80.892.907,52		A) FONDOS PROPIOS	75.376.064,18	64.820.574,89
201	1. Terrenos y bienes naturales	170.000,00	170.000,00	100	I. Patrimonio	3.876.383,26	3.876.383,26
202	2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	0,00	0,00	101	1. Patrimonio recibido en adscripción	2.532.903,79	2.532.903,79
208	3. Bienes comunales	0,00	0,00	103	3. Patrimonio recibido en cesión	0,00	0,00
	4. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural	170.000,00	170.000,00	(107)	4. Patrimonio entregado en adscripción	1.574.871,63	1.574.871,63
210	II. Inmovilizaciones inmateriales	283.825,64	648.433,23	(108)	5. Patrimonio entregado en cesión	0,00	0,00
212	1. Gastos de investigación y desarrollo	0,00	0,00	(109)	6. Patrimonio entregado al uso general	-231.412,16	-231.412,16
215	2. Propiedad industrial	34.270,03	32.607,47	11	II. Reservas	0,00	0,00
216	3. Aplicaciones informáticas	727.413,66	673.690,23	120	III. Resultados de ejercicios anteriores	28.572.208,24	28.572.208,24
217	4. Propiedad intelectual	16.629,86	16.481,48	(121)	1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	32.372.003,39	25.656.732,16
219	5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	0,00	0,00	129	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	32.372.003,39	29.635.120,15
(291),(2921)	6. Otro inmovilizado inmaterial	249.971,45	603.493,98	14	IV. Resultados del ejercicio	10.555.479,29	6.715.271,23
(281)	7. Provisiones	0,00	0,00		B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	1.637.407,68	2.423.837,56
220,221	8. Amortizaciones	-744.459,36	-677.839,93		I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	16.775.544,17	17.587.281,21
222,223	III. Inmovilizaciones materiales	85.754.707,27	80.055.390,24		C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	0,00	0,00
224,226	1. Terrenos y construcciones	78.944.462,48	72.296.831,03	150	1. Obligaciones y bonos	0,00	0,00
227,228,229	2. Instalaciones técnicas y maquinaria	14.134.288,97	13.689.481,55	155	2. Deudas representadas en otros valores negociables	0,00	0,00
(292),(2922)	3. Utillaje y mobiliario	9.235.819,48	8.736.253,56	156	3. Intereses de obligaciones y otros valores	0,00	0,00
(282)	4. Otro inmovilizado	21.583.098,32	17.730.031,73	158,159	4. Deudas en moneda extranjera	0,00	0,00
23	5. Provisiones	0,00	0,00	170,176	II. Otras deudas a largo plazo	16.775.544,17	17.587.281,21
250,251,256	6. Amortizaciones	-38.142.961,98	-32.397.207,63	171,173,177	1. Deudas con entidades de crédito	9.175.451,88	11.793.193,48
252,253,257	IV. Inversiones financieras permanentes	16.473,27	19.084,05	178,179	2. Otras deudas	7.599.190,77	5.793.186,21
260,265	1. Cartera de valores a largo plazo	19.259,50	19.259,50	180,185	3. Deudas en moneda extranjera	0,00	0,00
(297),(298)	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	0,00	0,00	259	4. Finanzas y depósitos recibidos a largo plazo	901,52	901,52
27	3. Finanzas y depósitos constituidos a largo plazo	3.666,17	3.666,17		III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidas	0,00	0,00
	4. Provisiones	-6.452,40	-3.841,62		D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	18.844.709,42	17.192.970,97
	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00		I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
	C) ACTIVO CIRCULANTE	26.408.703,27	21.131.697,17		1. Obligaciones y bonos a corto plazo	0,00	0,00
43	I. Existencias	9.253.516,51	8.398.320,82	500	2. Deudas representadas en otros valores negociables	0,00	0,00
44	1. Deudores presupuestarios	7.813.296,45	6.991.655,15	505	3. Intereses de obligaciones y otros valores	0,00	0,00
45	2. Deudores no presupuestarios	1.362.900,39	1.474.546,68	508,509	4. Deudas en moneda extranjera	0,00	0,00
470,471,472	3. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	814.422,32	618.547,25	520	II. Deudas con entidades de crédito	2.633.001,73	2.631.343,76
550,555,558	4. Administraciones Públicas	19.027,16	52.153,79	526	1. Préstamos y otras deudas	2.617.741,30	2.617.741,28
(490)	5. Otros deudores	-755.929,81	-738.582,05	40	2. Deudas por intereses	15.260,43	13.602,48
	6. Provisiones	148.375,73	78.619,01	41	III. Acreedores	8.444.327,64	8.273.340,94
540,541,546,(549)	III. Inversiones financieras temporales	148.375,73	78.619,01	45	1. Acreedores presupuestarios	4.860.606,72	3.072.144,23
542,543,544,545,547,548	1. Cartera de valores a corto plazo	0,00	0,00	475,476,477	2. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	654.255,56	419.712,47
565,566	2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	64.140,64	60.953,92	521,523,527,528,529,530,	3. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	658.508,23	1.202.994,45
(597),(598)	3. Finanzas y depósitos constituidos a corto plazo	84.235,09	17.665,09	524,525,526,527,528,529,530,	4. Administraciones Públicas	2.214.288,10	3.517.550,75
57	4. Provisiones	17.006.811,03	12.654.751,29	529,530,531,532,533,534,535,	5. Otros acreedores	56.669,03	60.939,04
480,580	IV. Tesorería	17.006.811,03	12.654.751,29	536,537,538,539,540,541,542,	6. Finanzas y depósitos recibidos a corto plazo	7.767.380,05	6.288.226,27
	V. Ajustes por periodificación	0,00	0,00	543,544,545,546,547,548,	IV. Ajustes por periodificación	0,00	0,00
	TOTAL GENERAL (A+B+C)...	112.633.709,45	102.024.598,63		E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO		
					I. Provisión para la devolución de ingresos		
					TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)...	112.633.709,45	102.024.598,63



***b) cuenta del
resultado
económico-patrimonial***

B. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

Nº CUENTAS	DEBE	EJ.2007	EJ.2006	Nº CUENTAS	HABER	EJ.2007	EJ.2006
	A) GASTOS				B) INGRESOS		
	I. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales				1. Prestación de servicios		
640,641	a) Gastos de personal:	47.258.485,96	42.849.023,07	740	a) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	57.873.965,25	49.594.294,24
	a.1) Sueldos, salarios y asimilados	45.857.578,15	41.812.824,24	741	b) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	8.345.314,61	9.099.818,65
642,643,644	a.2) Cargas sociales	29.173.039,61	27.179.960,27	742	c) Precios públicos por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público	128.358,76	65.396,73
645	b) Prestaciones sociales	25.979.818,93	24.114.656,46			8.275.955,65	9.014.421,92
		3.193.220,68	3.065.303,81			0,00	0,00
		0,00	0,00				
68	c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	6.175.568,74	5.767.008,99	773	2. Otros ingresos de gestión ordinaria	1.448.296,63	196.605,89
	d) Variación de provisiones de tráfico	17.247,76	118.434,55	78	a) Reintegros	7.556,25	11.027,31
675,694,(794)	d.1) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	17.247,76	118.434,55	775,776,777	b) Trabajos realizados por la entidad	0,00	0,00
691,(791)	d.2) Variación de provision para devoluciones de ingresos	0,00	0,00		c) Otros ingresos de gestión	921.515,19	135.853,42
	e) Otros gastos de gestión	9.914.308,73	8.278.709,12	790	c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	135.065,31	135.853,42
	e.1) Servicios exteriores	9.912.531,69	8.273.622,85	760	c.2) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	786.429,88	0,00
	e.2) Tributos	1.777,04	5.086,27	761,762	d) Ingresos de participaciones en capital	0,00	0,00
	e.3) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00		e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	0,00	0,00
63	f) Gastos financieros y asimilables	574.902,53	465.628,38	763,765,769	f) Otros intereses	519.225,19	49.725,16
661,662,663,665,669	f.1) Por deudas	574.902,53	465.628,38	766	f.1) Otros intereses	519.225,19	49.725,16
666,667	f.2) Pérdidas de inversiones financieras	0,00	0,00	768	f.2) Beneficios en inversiones financieras	0,00	0,00
697,(797)	g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	2.610,78	3.082,93		g) Diferencias positivas de cambio	0,00	0,00
688	h) diferencias negativas de cambio	0,00	0,00	750	3. Transferencias y subvenciones	47.844.909,75	40.140.422,85
650	2. Transferencias y subvenciones	723.556,17	550.065,06	751	a) Transferencias corrientes	156.064,24	25.254.498,94
651	a) Transferencias corrientes	479.005,28	344.886,47	755	b) Subvenciones corrientes	31.249.393,37	1.855.224,93
655	b) Subvenciones corrientes	244.550,89	205.178,59	756	c) Transferencias de capital	484.787,31	78.919,52
656	c) Transferencias de capital	0,00	0,00		d) Subvenciones de capital	15.954.664,83	12.951.779,46
	d) Subvenciones de capital	0,00	0,00	770,771	4. Ganancias e ingresos extraordinarios	175.444,26	127.446,85
670,671	3. Pérdidas y gastos extraordinarios	677.251,64	486.133,71	714	a) Beneficios procedentes del inmovilizado	0,00	0,00
674	a) Pérdidas procedentes de inmovilizado	387.865,50	12.627,54	718	b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	83.405,75	2.737,25
678	b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	121,26	0,00	779	c) Ingresos extraordinarios	92.038,51	124.709,60
679	c) Gastos extraordinarios	0,00	0,00		d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios		
692,(792)	d) Gastos y Pérdidas de otros ejercicios	289.264,88	473.506,17				
	e) Variación de provisión de inmovilizado no financiero	0,00	0,00				
	AHORRO	10.555.479,29	6.715.271,23		DESAHORRO		



***c) estado de
liquidación del
presupuesto***



***c.1) liquidación
del presupuesto
de gastos***

C.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2007

1ª PARTE

Clasificación Orgánica: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA
Clasificación Funcional: 321B SERVICIOS COMPLEMENTARIO A LA ENSEÑANZA

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios		Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Definitivos			
202	DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	500,00	500,00	-500,00
203	DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILILLAJE	9.800,00	10.300,00	3.702,72	3.702,72	6.597,28
204	DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	0,00	0,00	5.097,28	5.097,28	-5.097,28
210	Subtotal Artículo 20	9.800,00	10.300,00	9.300,00	9.300,00	1.000,00
212	DE INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	10.000,00	10.000,00	24.515,00	24.515,00	-14.515,00
213	DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.500,00	1.500,00	219,45	219,45	1.280,55
215	DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILILLAJE	13.125,00	13.125,00	8.762,55	8.762,55	4.362,45
220	DE MOBILIARIO Y ENSERES	1.500,00	1.500,00	1.764,44	1.764,44	-264,44
221	Subtotal Artículo 21	26.125,00	26.125,00	35.261,44	35.261,44	-9.136,44
222	MATERIAL DE OFICINA	65.675,00	250.413,94	97.808,64	97.808,64	152.605,30
223	SUMINISTROS	13.500,00	13.500,00	31.657,18	31.657,18	-18.157,18
224	COMUNICACIONES	2.500,00	6.410,44	466,18	466,18	5.944,26
225	TRANSPORTES	19.900,00	19.900,00	35.111,54	35.111,54	-15.211,54
226	PRIMAS DE SEGUROS	12.720,00	12.720,00	12.433,99	12.433,99	286,01
227	TRIBUTOS	0,00	0,00	380,00	380,00	-380,00
228	GASTOS DIVERSOS	490.712,50	956.470,34	881.353,32	881.353,32	75.117,02
229	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	528.334,00	705.410,17	454.461,10	454.461,10	250.949,07
229	MATERIAL DE DOCENCIA Y LABORATORIO	3.000,00	7.711,31	990,33	990,33	-990,33
229	CURSOS DE FORMACIÓN	1.136.341,50	836.194,70	5.532,35	5.532,35	2.178,96
	Subtotal Artículo 22	1.136.341,50	1.972.536,20	1.520.194,63	1.520.194,63	452.341,57

C.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2007

1ª PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios		Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Definitivos			
230	DIETAS O CONCEPTO EQUIVALENTE	17.250,00	62.146,17	19.524,18	19.524,18	42.621,99
231	LOCOMOCION	16.750,00	25.750,00	56.708,85	56.708,85	-30.958,85
241	Subtotal Artículo 23	34.000,00	87.896,17	76.233,03	76.233,03	11.663,14
	GASTOS DE PUBLICACIONES PROPIAS	14.600,00	14.600,00	13.858,12	13.858,12	741,88
	Subtotal Artículo 24	14.600,00	14.600,00	13.858,12	13.858,12	741,88
480	Subtotal Capítulo 2	1.220.866,50	2.111.457,37	1.654.847,22	1.654.847,22	456.610,15
482	A FAMILIAS	131.367,50	841.813,71	494.774,74	494.174,74	347.638,97
482	BECAS Y AYUDAS PDI Y PAS	1.100,00	200,00	0,00	0,00	200,00
485	A CONGRESOS	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
486	A CURSOS DE VERANO	10.000,00	6.055,00	6.055,00	6.055,00	0,00
	Subtotal Artículo 48	152.467,50	848.068,71	500.829,74	500.229,74	347.838,97
620	Subtotal Capítulo 4	152.467,50	848.068,71	500.829,74	500.229,74	347.838,97
	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	1.506,66	0,00	0,00	1.506,66
621	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	9.000,00	9.000,00	8.890,00	8.890,00	110,00
623	MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	773,80	883,80	883,80	-110,00
624	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	0,00	9.953,00	9.498,51	9.498,51	454,49
625	INVERSIONES BIBLIOGRAFICAS Y AUDIOVISUALES	0,00	928,00	928,00	928,00	0,00
629	OTROS ACTIVOS MATERIALES	0,00	711,20	1.239,80	1.239,80	-528,60
630	Subtotal Artículo 62	9.000,00	22.872,66	21.440,11	21.440,11	1.432,55
	REPARACIONES EN EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	0,00	12.000,00	0,00	0,00	12.000,00
631	REPOSICION DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	0,00	1.229,65	1.229,65	-1.229,65

C.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2007

1ª PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos			
633	REPOSICION DE MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	0,00	0,00	5.347,51	5.347,51	-5.347,51
634	REPOSICION DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	0,00	0,00	0,00	1.184,49	1.184,49	-1.184,49
635	REPOSICIONES DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO Y AUDIOVISUAL	0,00	0,00	0,00	79,31	79,31	-79,31
639	REPOSICION DE OTROS ACTIVOS MATERIALES	0,00	0,00	0,00	1.327,30	1.327,30	-1.327,30
643	Subtotal Artículo 63	0,00	12.000,00	12.000,00	9.168,26	9.168,26	2.831,74
	INVESTIGACION CONTRATADA	0,00	3.829,84	3.829,84	0,00	0,00	3.829,84
646	PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL	0,00	148,38	148,38	148,38	148,38	0,00
	Subtotal Artículo 64	0,00	3.978,22	3.978,22	148,38	148,38	3.829,84
	Subtotal Capítulo 6	9.000,00	29.850,88	38.850,88	30.756,75	30.756,75	8.094,13
941	DEVOLUCIÓN DE FIANZAS	28.950,00	1.233,00	30.183,00	26.283,00	26.283,00	3.900,00
	Subtotal Artículo 94	28.950,00	1.233,00	30.183,00	26.283,00	26.283,00	3.900,00
	Subtotal Capítulo 9	28.950,00	1.233,00	30.183,00	26.283,00	26.283,00	3.900,00
	TOTAL	1.411.284,00	1.617.275,96	3.028.559,96	2.212.716,71	2.212.116,71	816.443,25

C.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2007

1ª PARTE

Clasificación Orgánica: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA
 Clasificación Funcional: 422D ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios		Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones			
101	CARGOS ACADEMICOS	460.188,34	0,00	464.790,74	464.790,74	-4.602,40
	Subtotal Artículo 10	460.188,34	0,00	464.790,74	464.790,74	-4.602,40
120	RETRIBUCIONES PDI	12.145.223,68	56.244,65	12.189.518,60	12.189.518,60	11.949,73
	FUNCIONARIOS					
125	RETRIBUCIONES PDI	3.161.345,89	0,00	3.197.160,35	3.197.160,35	-35.814,46
	CONTRATADO					
	Subtotal Artículo 12	15.306.569,57	56.244,65	15.386.678,95	15.386.678,95	-23.864,73
130	RETRIBUCIONES PAS	4.071.553,96	-118.000,00	3.864.450,66	3.864.450,66	89.103,30
	FUNCIONARIOS					
135	RETRIBUCIONES LABORAL PAS	3.076.402,74	-2.663,93	3.164.243,65	3.164.243,65	-90.504,84
	Subtotal Artículo 13	7.147.956,70	-120.663,93	7.028.694,31	7.028.694,31	-1.401,54
150	PRODUCTIVIDAD	342.408,76	162.868,63	500.322,49	500.322,49	4.954,90
151	GRATIFICACIONES	264.000,00	-67.495,23	184.174,39	184.174,39	12.330,38
	Subtotal Artículo 15	606.408,76	95.373,40	684.496,88	684.496,88	17.285,28
160	CUOTAS SOCIALES	3.151.736,63	0,00	3.151.736,63	3.024.769,57	126.967,06
161	BECAS Y AYUDAS SOCIALES	202.000,00	0,00	103.523,21	103.523,21	98.476,79
	Subtotal Artículo 16	3.353.736,63	0,00	3.255.259,84	3.128.292,78	225.443,85
	Subtotal Capítulo 1	26.874.860,00	30.954,12	26.819.920,72	26.692.953,66	212.860,46
200	DE TERRENOS Y BIENES NATURALES	0,00	410,54	0,00	0,00	410,54
202	DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	83.485,94	0,00	73.716,13	73.716,13	9.769,81
203	DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	20.995,68	0,00	149,85	149,85	20.845,83
204	DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	24.727,42	0,00	13.048,08	13.048,08	11.679,34
206	DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	106.654,02	-2.500,00	84.174,29	84.174,29	19.979,73
	Subtotal Artículo 20	235.863,06	-2.089,46	171.088,35	171.088,35	62.685,25

C.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2007

1ª PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios		Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones			
210	DE INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	90.806,22	6.704,12	97.510,34	0,00	97.510,34
212	DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILILLAJE	352.100,00	0,00	352.100,00	602.509,96	-250.409,96
213	DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	262.147,59	-1.240,43	260.907,16	129.392,72	131.514,44
214	DE MOBILIARIO Y ENSERES	1.100,00	0,00	1.100,00	823,77	276,23
215	DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	23.132,76	645,49	23.778,25	7.678,82	16.099,43
216	DE INMOVILIZADO INMATERIAL	181.901,45	-1.186,93	180.714,52	191.822,85	-11.108,33
218	DE OTRO INMOVILIZADO	295.490,00	0,00	295.490,00	261.995,16	34.791,51
219	MATERIAL	9.668,84	0,00	9.668,84	3.886,01	5.782,83
	Subtotal Artículo 21	1.216.346,86	4.922,25	1.221.269,11	1.198.109,29	24.456,49
220	MATERIAL DE OFICINA	431.280,36	-53.429,56	377.850,80	378.951,03	-1.100,23
221	SUMINISTROS	644.288,25	-8.063,33	636.224,92	933.483,03	-297.258,11
222	COMUNICACIONES	336.667,63	0,00	336.667,63	391.337,75	-27.413,66
223	TRANSPORTES	266.240,38	-386,80	265.853,58	188.639,42	88.700,35
224	PRIMAS DE SEGUROS	12.391,62	0,00	12.391,62	12.678,09	-286,47
225	TRIBUTOS	5.796,66	0,00	5.796,66	1.392,88	4.403,78
226	GASTOS DIVERSOS	739.691,65	-59.558,02	680.133,63	370.290,82	309.842,81
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	2.628.970,06	-15.151,08	2.613.818,98	2.323.088,44	290.730,54
228	MATERIAL DE DOCENCIA Y LABORATORIO	123.324,80	-2.166,73	121.158,07	93.764,42	27.393,65
229	CURSOS DE FORMACIÓN	68.579,01	27.902,84	96.481,85	60.075,88	36.405,97
	Subtotal Artículo 22	5.257.230,42	-110.852,68	5.146.377,74	4.753.701,76	431.418,63
230	DIETAS O CONCEPTO EQUIVALENTE	109.159,12	40.165,11	149.324,23	76.452,81	72.871,42
231	LOCOMOCION	118.022,85	0,00	118.022,85	87.294,37	30.728,48
232	TRASLADO	2.203,88	-756,17	1.447,71	0,00	1.447,71

C.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2007

1ª PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos			
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	29.222,17	0,00	29.222,17	19.110,22	10.111,95	
	Subtotal Artículo 23	258.608,02	39.408,94	298.016,96	182.857,40	115.159,56	
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION	2.250,00	320,62	2.570,62	0,00	2.570,62	
241	GASTOS DE PUBLICACIONES PROPIAS	48.706,35	1.034,67	49.741,02	47.855,26	1.885,76	
	Subtotal Artículo 24	50.956,35	1.355,29	52.311,64	47.855,26	4.456,38	
	Subtotal Capítulo 2	7.019.004,71	-67.255,66	6.951.749,05	6.313.572,74	638.176,31	
310	INTERESES	300.000,00	99.600,00	399.600,00	399.530,74	69,26	
	Subtotal Artículo 31	300.000,00	99.600,00	399.600,00	399.530,74	69,26	
350	INTERESES DE DEMORA	0,00	1.409,00	1.409,00	1.408,04	0,96	
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS	4.262,15	-1.409,00	2.853,15	1.858,18	994,97	
	Subtotal Artículo 35	4.262,15	0,00	4.262,15	3.266,22	995,93	
391	INTERESES DE PRESTAMOS DERIVADOS DE CONVENIOS DE FINANCIACIO	156.871,80	16.526,89	173.398,69	170.447,62	2.951,07	
	Subtotal Artículo 39	156.871,80	16.526,89	173.398,69	170.447,62	2.951,07	
	Subtotal Capítulo 3	461.133,95	116.126,89	577.260,84	573.244,58	4.016,26	
460	A AYUNTAMIENTOS	12.728,50	10.320,24	23.048,74	23.048,74	0,00	
	Subtotal Artículo 46	12.728,50	10.320,24	23.048,74	23.048,74	0,00	
480	A FAMILIAS	162.669,45	99.513,94	262.183,39	170.892,78	102.016,74	
483	SUBVENCIONES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	28.292,13	18.120,00	46.412,13	40.111,04	6.301,09	
	Subtotal Artículo 48	190.961,58	117.633,94	308.595,52	211.003,82	108.317,83	
	Subtotal Capítulo 4	203.690,08	127.954,18	331.644,26	234.052,56	108.317,83	
600	INVERSION EN TERRENOS	0,00	398.170,50	398.170,50	398.170,50	0,00	
	Subtotal Artículo 60	0,00	398.170,50	398.170,50	398.170,50	0,00	
620	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6.362.457,83	3.252.973,58	9.615.431,41	6.802.170,08	3.984.512,34	
621	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	221.366,78	4.582,75	225.949,53	235.406,08	-9.456,55	

C.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2007

1ª PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios		Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones			
622	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	0,00	15.670,85	0,00	0,00	15.670,85
623	MOBILIARIO Y ENSERES	190.922,32	95.451,71	554.377,58	511.936,51	-225.562,48
624	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	514.354,05	268.302,38	759.744,66	703.062,16	79.594,27
625	INVERSIONES BIBLIOGRÁFICAS Y AUDIOVISUALES	72.319,82	-2.609,37	28.344,78	28.344,78	41.365,67
626	MATERIAL DE DOCENCIA Y LABORATORIO	301.652,89	1.085.145,55	889.074,50	467.894,50	918.903,94
629	OTROS ACTIVOS MATERIALES	10.510,00	-5.860,33	17.572,66	17.572,66	-12.922,99
630	Subtotal Artículo 62	7.673.583,69	4.713.657,12	9.286.690,34	7.595.135,76	4.792.105,05
	REPARACIONES EN EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	80.000,00	-41.545,28	21.754,38	21.754,38	16.700,34
631	REPOSICION DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.301,00	574,20	1.424,98	1.424,98	450,22
633	REPOSICION DE MOBILIARIO Y ENSERES	2.040,50	0,00	0,00	0,00	2.040,50
634	REPOSICION DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	198.150,00	-105.534,97	89.300,21	89.300,21	3.314,82
635	MATERIAL BIBLIOGRAFICO Y AUDIOVISUAL	2.634,50	0,00	42,22	42,22	2.592,28
636	REPOSICION DE MATERIAL DE DOCENCIA Y LABORATORIO	2.677,00	0,00	2.064,22	2.064,22	612,78
639	REPOSICION DE OTROS ACTIVOS MATERIALES	1.100,00	0,00	0,00	0,00	1.100,00
640	Subtotal Artículo 63	287.903,00	-146.506,05	114.586,01	114.586,01	26.810,94
	SERVICIOS GENERALES DE INVESTIGACION	0,00	1,03	0,00	0,00	1,03

C.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2007

1ª PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos			
642	INVESTIGACION SUBVENCIONADA Subtotal Artículo 64 Subtotal Capítulo 6	0,00	18.833,40	18.833,40	18.642,44	18.588,49	244,91
830	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO Subtotal Artículo 83 FIANZAS CONSTITUIDAS CORTO PLAZO Subtotal Artículo 84 Subtotal Capítulo 8	0,00	18.834,43	18.834,43	18.642,44	18.588,49	245,94
841	AMORTIZ. PRAMOS. A LARGO PLAZO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO Subtotal Artículo 91 DEVOLUCIÓN DE FIANZAS Subtotal Artículo 94	7.961.486,69	4.984.156,00	12.945.642,69	9.818.089,29	8.126.480,76	4.819.161,93
911	AMORTIZ. PRAMOS. A LARGO PLAZO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO Subtotal Artículo 91 DEVOLUCIÓN DE FIANZAS Subtotal Artículo 94	20.000,00	23.213,28	43.213,28	26.400,00	26.400,00	16.813,28
941	AMORTIZ. PRAMOS. A LARGO PLAZO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO Subtotal Artículo 91 DEVOLUCIÓN DE FIANZAS Subtotal Artículo 94	0,00	6.570,00	6.570,00	6.570,00	6.570,00	0,00
991	PRESTAMOS DERIVADOS DE CONVENIOS FINANCIEROS Subtotal Artículo 99 Subtotal Capítulo 9	404.980,73	2.713.127,22	3.118.107,95	1.533.465,49	1.533.465,49	1.584.642,46
	TOTAL	45.562.897,95	7.955.725,19	53.518.623,14	48.002.115,40	46.132.774,36	7.385.848,78

C.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2007

1ª PARTE

Clasificación Orgánica: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA							
Clasificación Funcional: 463B APOYO A LA COMUNICACION SOCIAL							
Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios		Definitivos	Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones				
220	MATERIAL DE OFICINA	1.000,00	2.750,00	3.750,00	160,59	160,59	3.589,41
226	GASTOS DIVERSOS	12.000,00	-3.819,42	8.180,58	5.550,78	5.550,78	2.629,80
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	0,00	0,00	0,00	2.685,15	2.685,15	-2.685,15
229	CURSOS DE FORMACIÓN	3.000,00	0,00	3.000,00	3.525,00	3.525,00	-525,00
	Subtotal Artículo 22	16.000,00	-1.069,42	14.930,58	11.921,52	11.921,52	3.009,06
230	DIETAS O CONCEPTO EQUIVALENTE	3.000,00	2.750,00	5.750,00	4.136,29	4.136,29	1.613,71
231	LOCOMOCION	3.000,00	0,00	3.000,00	2.654,52	2.654,52	345,48
	Subtotal Artículo 23	6.000,00	2.750,00	8.750,00	6.790,81	6.790,81	1.959,19
241	GASTOS DE PUBLICACIONES PROPIAS	5.000,00	0,00	5.000,00	1.500,00	1.500,00	3.500,00
	Subtotal Artículo 24	5.000,00	0,00	5.000,00	1.500,00	1.500,00	3.500,00
	Subtotal Capítulo 2	27.000,00	1.680,58	28.680,58	20.212,33	20.212,33	8.468,25
	TOTAL	27.000,00	1.680,58	28.680,58	20.212,33	20.212,33	8.468,25

C.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2007

1ª PARTE

Clasificación Orgánica: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA
 Clasificación Funcional: 541A INVESTIGACION CIENTÍFICA Y TÉCNICA

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios		Definitivos	Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones				
203	DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	0,00	0,00	848,69	848,69	-848,69
	Subtotal Artículo 20	0,00	0,00	0,00	848,69	848,69	-848,69
210	DE INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	0,00	720,83	720,83	0,00	0,00	720,83
211	DE TERRENOS Y BIENES NATURALES	0,00	556,80	556,80	0,00	0,00	556,80
212	DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.581,00	0,00	1.581,00	1.038,32	1.038,32	542,68
213	DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	50.200,00	25.262,32	75.462,32	52.842,89	52.842,89	22.619,43
214	DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.100,00	304,54	1.404,54	845,95	845,95	558,59
215	DE MOBILIARIO Y ENSERES	665,00	0,00	665,00	72,42	72,42	592,58
216	DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	39.580,00	-649,78	38.930,22	29.783,67	29.783,67	9.146,55
218	DE INMOVILIZADO INMATERIAL	27.500,00	0,00	27.500,00	34.007,43	34.007,43	-6.507,43
219	DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.900,00	500,00	2.400,00	781,72	781,72	1.618,28
	Subtotal Artículo 21	122.526,00	26.694,71	149.220,71	119.372,40	119.372,40	29.848,31
220	MATERIAL DE OFICINA	33.925,00	26.188,61	60.113,61	43.889,83	43.889,83	16.223,78
221	SUMINISTROS	21.880,00	0,00	21.880,00	20.316,01	20.316,01	1.563,99
223	TRANSPORTES	2.000,00	0,00	2.000,00	719,35	719,35	1.280,65
224	PRIMAS DE SEGUROS	0,00	0,00	0,00	702,45	702,45	-702,45
225	TRIBUTOS	0,00	0,00	0,00	4,16	4,16	-4,16
226	GASTOS DIVERSOS	138.589,00	39.990,34	178.579,34	175.120,42	175.120,42	3.458,92

C.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2007

1ª PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios		Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones			
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	12.200,00	0,00	48.716,22	48.716,22	-36.516,22
228	MATERIAL DE DOCENCIA Y LABORATORIO	69.000,00	523,86	54.409,53	54.409,53	15.114,33
229	CURSOS DE FORMACIÓN	0,00	1.000,00	2.323,85	2.323,85	-1.323,85
230	Subtotal Artículo 22 DIETAS O CONCEPTO EQUIVALENTE	277.594,00	67.702,81	346.201,82	346.201,82	-905,01
231	LOCOMOCION	26.060,00	1.375,00	18.780,48	18.780,48	8.654,52
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	8.000,00	0,00	4.674,62	4.674,62	3.325,38
240	Subtotal Artículo 23 GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION	89.560,00	30.804,57	101.375,45	101.375,45	18.989,12
241	GASTOS DE PUBLICACIONES PROPIAS	11.450,00	0,00	5.195,89	5.195,89	8.000,00
	Subtotal Artículo 24 Subtotal Capítulo 2 BECAS Y AYUDAS PDI Y PAS	19.450,00	0,00	5.195,89	5.195,89	14.254,11
482		509.130,00	125.202,09	572.994,25	572.994,25	61.337,84
		4.000,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00
	Subtotal Artículo 48 Subtotal Capítulo 4 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.000,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00
620		3.536.554,71	128.873,28	2.041.630,31	1.259.173,51	2.406.254,48
621	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	271.526,00	35.211,02	334.690,02	41.776,96	264.960,06
623	MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	26.852,25	31.826,71	31.826,66	-4.974,41
624	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	358.516,50	4.032,80	189.741,04	189.741,04	172.808,26
625	INVERSIONES BIBLIOGRÁFICAS Y AUDIOVISUALES	181.600,00	11.274,42	178.083,45	178.083,45	14.790,97
626	MATERIAL DE DOCENCIA Y LABORATORIO	1.744.378,35	142.008,21	1.804.663,01	1.473.020,36	413.366,20

C.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2007

1ª PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos			
629	OTROS ACTIVOS MATERIALES	0,00	0,00	0,00	287,38	287,38	-287,38
634	Subtotal Artículo 62 REPOSICION DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	6.092.575,56 0,00	348.251,98 0,00	6.440.827,54 0,00	4.580.921,92 2.528,80	3.173.909,36 2.528,80	3.266.918,18 -2.528,80
635	REPOSICIONES DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO Y AUDIOVISUAL	600.000,00	10.069,25	610.069,25	607.537,85	607.537,84	2.531,41
636	REPOSICION DE MATERIAL DE DOCENCIA Y LABORATORIO	25.000,00	881,60	25.881,60	25.881,21	25.881,21	0,39
640	Subtotal Artículo 63 SERVICIOS GENERALES DE INVESTIGACION	625.000,00 445.252,46	10.950,85 856.884,01	635.950,85 1.302.136,47	635.947,86 961.976,63	635.947,85 889.002,55	3,00 413.133,92
642	INVESTIGACION SUBVENCIONADA	1.232.803,00	3.763.715,54	4.996.518,54	2.289.226,26	2.075.282,93	2.921.235,61
643	INVESTIGACION CONTRATADA	298.863,60	2.776.871,83	3.075.735,43	1.780.609,65	1.711.071,06	1.364.664,37
644	CONTRATO DE INVESTIGACION. GRUPOS DE INVESTIGACION	110.000,00	146.411,85	256.411,85	119.797,01	119.797,01	136.614,84
646	PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL	6.000,00	-1.232,98	4.767,02	2.262,00	2.262,00	2.505,02
830	Subtotal Artículo 64 Subtotal Capítulo 6 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	2.092.919,06 8.810.494,62 367.603,05	7.542.650,25 7.901.853,08 -349.707,93	9.635.569,31 16.712.347,70 17.895,12	5.153.871,55 10.370.741,33 0,00	4.797.415,55 8.607.272,76 0,00	4.838.153,76 8.105.074,94 17.895,12
911	Subtotal Artículo 83 Subtotal Capítulo 8 AMORTIZ. PRMOS. A LARGO PLAZO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO	367.603,05 367.603,05 0,00	-349.707,93 -349.707,93 125.516,55	17.895,12 17.895,12 125.516,55	0,00 0,00 122.201,72	0,00 0,00 122.201,72	17.895,12 17.895,12 3.314,83
	Subtotal Artículo 91 Subtotal Capítulo 9	0,00 0,00	125.516,55 125.516,55	125.516,55 125.516,55	122.201,72 122.201,72	122.201,72 122.201,72	3.314,83 3.314,83
	TOTAL	9.691.227,67	7.802.863,79	17.494.091,46	11.065.937,30	9.302.468,73	8.191.622,73

C.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2007

1ª PARTE

Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Remanentes de Crédito
	Iniciales	Modificaciones	Definitivos			
Total Capitulo 1	26.874.860,00	30.954,12	26.905.814,12	26.819.920,72	26.692.953,66	212.860,46
Total Capitulo 2	8.776.001,21	950.217,88	9.726.219,09	8.601.665,86	8.561.626,54	1.164.592,55
Total Capitulo 3	461.133,95	116.126,89	577.260,84	573.244,58	573.244,58	4.016,26
Total Capitulo 4	360.157,58	823.555,39	1.183.712,97	734.882,30	723.556,17	460.156,80
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	36.472.152,74	1.920.854,28	38.393.007,02	36.729.713,46	36.551.380,95	1.841.626,07
Total Capitulo 6	16.780.981,31	12.915.859,96	29.696.841,27	20.219.587,37	16.764.510,27	12.932.331,00
Total Capitulo 7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	16.780.981,31	12.915.859,96	29.696.841,27	20.219.587,37	16.764.510,27	12.932.331,00
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIER.	53.253.134,05	14.836.714,24	68.089.848,29	56.949.300,83	53.315.891,22	14.773.957,07
Total Capitulo 8	387.603,05	-319.924,65	67.678,40	32.970,00	32.970,00	34.708,40
Total Capitulo 9	3.051.672,52	2.860.755,93	5.912.428,45	4.318.710,91	4.318.710,91	1.593.717,54
TOTAL OPERACIONES FINANCIER.	3.439.275,57	2.540.831,28	5.980.106,85	4.351.680,91	4.351.680,91	1.628.425,94
TOTAL SECCIÓN POR CAPITULOS	56.692.409,62	17.377.545,52	74.069.955,14	61.300.981,74	57.667.572,13	16.402.383,01

C.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2007

2ª PARTE

Clasificación Orgánica: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA											
Clasificación Funcional: 321B SERVICIOS COMPLEMENTARIO A LA ENSEÑANZA											
Clasificación Económica	Explicación	Obligaciones Recon. Netas Hasta Dic	Obligaciones Recon. Netas Enero	Total de Obligaciones Recon. Netas	Pagos Realizados a 31-Dic. 2007	Pagos realizados enero 2008	Pagos Totales	Obligac. Pdfes. de Pago a 31 de Diciembre	Obligac. Pdfes. de Pago a 31 de Enero	Obligac. Pdfes. de Pago Totales	
202	DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	500,00	0,00	500,00	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	
203	DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.702,72	0,00	3.702,72	3.702,72	0,00	3.702,72	0,00	0,00	0,00	
204	DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	5.097,28	0,00	5.097,28	5.097,28	0,00	5.097,28	0,00	0,00	0,00	
	Subtotal Artículo 20	9.300,00	0,00	9.300,00	9.300,00	0,00	9.300,00	0,00	0,00	0,00	
210	DE INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	24.515,00	0,00	24.515,00	24.515,00	0,00	24.515,00	0,00	0,00	0,00	
212	DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	219,45	0,00	219,45	219,45	0,00	219,45	0,00	0,00	0,00	
213	DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	8.762,55	0,00	8.762,55	3.128,03	0,00	3.128,03	5.634,52	0,00	5.634,52	
215	DE MOBILIARIO Y ENSERES	1.764,44	0,00	1.764,44	1.034,72	0,00	1.034,72	729,72	0,00	729,72	
	Subtotal Artículo 21	35.261,44	0,00	35.261,44	28.897,20	0,00	28.897,20	6.364,24	0,00	6.364,24	
220	MATERIAL DE OFICINA	97.808,64	0,00	97.808,64	96.232,23	0,00	96.232,23	1.576,41	0,00	1.576,41	
221	SUMINISTROS	31.657,18	0,00	31.657,18	31.549,18	0,00	31.549,18	108,00	0,00	108,00	
222	COMUNICACIONES	466,18	0,00	466,18	466,18	0,00	466,18	0,00	0,00	0,00	
223	TRANSPORTES	35.111,54	0,00	35.111,54	35.111,54	0,00	35.111,54	0,00	0,00	0,00	
224	PRIMAS DE SEGUROS	12.433,99	0,00	12.433,99	12.433,99	0,00	12.433,99	0,00	0,00	0,00	
225	TRIBUTOS	380,00	0,00	380,00	380,00	0,00	380,00	0,00	0,00	0,00	
226	GASTOS DIVERSOS	881.353,32	0,00	881.353,32	870.043,09	0,00	870.043,09	11.310,23	0,00	11.310,23	
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	454.461,10	0,00	454.461,10	427.934,89	0,00	427.934,89	26.526,21	0,00	26.526,21	
228	MATERIAL DE DOCENCIA Y LABORATORIO	990,33	0,00	990,33	501,27	0,00	501,27	489,06	0,00	489,06	
229	CURSOS DE FORMACIÓN	5.532,35	0,00	5.532,35	4.622,35	0,00	4.622,35	910,00	0,00	910,00	
	Subtotal Artículo 22	1.520.194,63	0,00	1.520.194,63	1.479.274,72	0,00	1.479.274,72	40.919,91	0,00	40.919,91	

C.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2007

2ª PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Obligaciones Recon. Netas Hasta Dic	Obligaciones Recon. Netas Enero	Total de Obligaciones Recon. Netas	Pagos Realizados a 31-Dic. 2007	Pagos realizados enero 2008	Pagos Totales	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Enero	Obligac. Pdtes. de Pago Totales
230	DIETAS O CONCEPTO EQUIVALENTE	19.524,18	0,00	19.524,18	19.524,18	0,00	19.524,18	0,00	0,00	0,00
231	LOCOMOCION	56.708,85	0,00	56.708,85	53.891,24	0,00	53.891,24	2.817,61	0,00	2.817,61
241	Subtotal Artículo 23 GASTOS DE PUBLICACIONES PROPIAS	76.233,03	0,00	76.233,03	73.415,42	0,00	73.415,42	2.817,61	0,00	2.817,61
	Subtotal Artículo 24 Subtotal Capítulo 2	13.858,12 13.858,12 1.654.847,22	0,00 0,00 0,00	13.858,12 13.858,12 1.654.847,22	13.858,12 13.858,12 1.604.745,46	0,00 0,00 0,00	13.858,12 13.858,12 1.604.745,46	0,00 0,00 50.101,76	0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 50.101,76
480	A FAMILIAS	494.174,74	0,00	494.174,74	310.918,90	0,00	310.918,90	183.255,84	0,00	183.255,84
482	BECAS Y AYUDAS PDI Y PAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
485	A CONGRESOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
486	A CURSOS DE VERANO	6.055,00	0,00	6.055,00	6.055,00	0,00	6.055,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 48 Subtotal Capítulo 4	500.229,74 500.229,74	0,00 0,00	500.229,74 500.229,74	316.973,90 316.973,90	0,00 0,00	316.973,90 316.973,90	183.255,84 183.255,84	0,00 0,00	183.255,84 183.255,84
620	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
621	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	8.890,00	0,00	8.890,00	8.890,00	0,00	8.890,00	0,00	0,00	0,00
623	MOBILIARIO Y ENSERES	883,80	0,00	883,80	773,80	0,00	773,80	110,00	0,00	110,00
624	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	9.498,51	0,00	9.498,51	8.618,51	0,00	8.618,51	880,00	0,00	880,00
625	INVERSIONES BIBLIOGRÁFICAS Y AUDIOVISUALES	928,00	0,00	928,00	928,00	0,00	928,00	0,00	0,00	0,00
629	OTROS ACTIVOS MATERIALES	1.239,80	0,00	1.239,80	1.239,80	0,00	1.239,80	0,00	0,00	0,00
630	Subtotal Artículo 62 REPARACIONES EN EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	21.440,11 0,00	0,00 0,00	21.440,11 0,00	20.450,11 0,00	0,00 0,00	20.450,11 0,00	990,00 0,00	0,00 0,00	990,00 0,00
631	REPOSICION DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.229,65	0,00	1.229,65	1.229,65	0,00	1.229,65	0,00	0,00	0,00

C.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2007

2ª PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Obligaciones Recon. Netas Hasta Dic	Obligaciones Recon. Netas Enero	Total de Obligaciones Recon. Netas	Pagos Realizados a 31-Dic. 2007	Pagos realizados enero 2008	Pagos Totales	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Enero	Obligac. Pdtes. de Pago Totales
633	REPOSICION DE MOBILIARIO Y ENSERES	5.347,51	0,00	5.347,51	5.347,51	0,00	5.347,51	0,00	0,00	0,00
634	REPOSICION DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.184,49	0,00	1.184,49	1.184,49	0,00	1.184,49	0,00	0,00	0,00
635	REPOSICIONES DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO Y AUDIOVISUAL	79,31	0,00	79,31	79,31	0,00	79,31	0,00	0,00	0,00
639	REPOSICION DE OTROS ACTIVOS MATERIALES	1.327,30	0,00	1.327,30	1.327,30	0,00	1.327,30	0,00	0,00	0,00
643	Subtotal Artículo 63	9.168,26	0,00	9.168,26	9.168,26	0,00	9.168,26	0,00	0,00	0,00
646	INVESTIGACION CONTRATADA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL	148,38	0,00	148,38	148,38	0,00	148,38	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 64	148,38	0,00	148,38	148,38	0,00	148,38	0,00	0,00	0,00
941	Subtotal Capítulo 6	30.756,75	0,00	30.756,75	29.766,75	0,00	29.766,75	990,00	0,00	990,00
	DEVOLUCIÓN DE FIANZAS	26.283,00	0,00	26.283,00	26.283,00	0,00	26.283,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 94	26.283,00	0,00	26.283,00	26.283,00	0,00	26.283,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Capítulo 9	26.283,00	0,00	26.283,00	26.283,00	0,00	26.283,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	2.212.116,71	0,00	2.212.116,71	1.977.769,11	0,00	1.977.769,11	234.347,60	0,00	234.347,60

C.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2007

2ª PARTE

Clasificación Orgánica: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA
 Clasificación Funcional: 422D ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

Clasificación Económica	Explicación	Obligaciones Recon. Netas Hasta Dic	Obligaciones Recon. Netas Enero	Total de Obligaciones Recon. Netas	Pagos Realizados a 31-Dic. 2007	Pagos realizados enero 2008	Pagos Totales	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Enero	Obligac. Pdtes. de Pago Totales
101	CARGOS ACADEMICOS	464.790,74	0,00	464.790,74	464.790,74	0,00	464.790,74	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 10	464.790,74	0,00	464.790,74	464.790,74	0,00	464.790,74	0,00	0,00	0,00
120	RETRIBUCIONES PDI FUNCIONARIOS	12.189.518,60	0,00	12.189.518,60	12.189.518,60	0,00	12.189.518,60	0,00	0,00	0,00
125	RETRIBUCIONES PDI CONTRATADO	3.197.160,35	0,00	3.197.160,35	3.197.160,35	0,00	3.197.160,35	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 12	15.386.678,95	0,00	15.386.678,95	15.386.678,95	0,00	15.386.678,95	0,00	0,00	0,00
130	RETRIBUCIONES PAS FUNCIONARIOS	3.864.450,66	0,00	3.864.450,66	3.864.450,66	0,00	3.864.450,66	0,00	0,00	0,00
135	RETRIBUCIONES LABORAL PAS	3.164.243,65	0,00	3.164.243,65	3.164.243,65	0,00	3.164.243,65	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 13	7.028.694,31	0,00	7.028.694,31	7.028.694,31	0,00	7.028.694,31	0,00	0,00	0,00
150	PRODUCTIVIDAD	500.322,49	0,00	500.322,49	500.322,49	0,00	500.322,49	0,00	0,00	0,00
151	GRATIFICACIONES	184.174,39	0,00	184.174,39	184.174,39	0,00	184.174,39	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 15	684.496,88	0,00	684.496,88	684.496,88	0,00	684.496,88	0,00	0,00	0,00
160	CUOTAS SOCIALES	3.024.769,57	0,00	3.024.769,57	2.784.154,21	0,00	2.784.154,21	240.615,36	0,00	240.615,36
161	BECAS Y AYUDAS SOCIALES	103.523,21	0,00	103.523,21	103.523,21	0,00	103.523,21	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 16	3.128.292,78	0,00	3.128.292,78	2.887.677,42	0,00	2.887.677,42	240.615,36	0,00	240.615,36
	Subtotal Capítulo 1	26.692.953,66	0,00	26.692.953,66	26.452.338,30	0,00	26.452.338,30	240.615,36	0,00	240.615,36
200	DE TERRENOS Y BIENES NATURALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
202	DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	73.716,13	0,00	73.716,13	73.716,13	0,00	73.716,13	0,00	0,00	0,00
203	DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	149,85	0,00	149,85	149,85	0,00	149,85	0,00	0,00	0,00
204	DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	13.048,08	0,00	13.048,08	13.048,08	0,00	13.048,08	0,00	0,00	0,00
206	DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	84.174,29	0,00	84.174,29	84.174,29	0,00	84.174,29	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 20	171.088,35	0,00	171.088,35	171.088,35	0,00	171.088,35	0,00	0,00	0,00

C.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2007

2ª PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Obligaciones Recon. Netas Hasta Dic	Obligaciones Recon. Netas Enero	Total de Obligaciones Recon. Netas	Pagos Realizados a 31-Dic. 2007	Pagos realizados enero 2008	Pagos Totales	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Enero	Obligac. Pdtes. de Pago Totales
210	DE INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
212	DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILILLAJE	602.509,96	0,00	602.509,96	567.908,50	0,00	567.908,50	34.601,46	0,00	34.601,46
213	DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	129.392,72	0,00	129.392,72	120.453,61	0,00	120.453,61	8.939,11	0,00	8.939,11
214	DE MOBILIARIO Y ENSERES	823,77	0,00	823,77	823,77	0,00	823,77	0,00	0,00	0,00
215	DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	7.678,82	0,00	7.678,82	4.194,54	0,00	4.194,54	3.484,28	0,00	3.484,28
216	DE INMOVILIZADO INMATERIAL	191.822,85	0,00	191.822,85	169.345,27	0,00	169.345,27	22.477,58	0,00	22.477,58
218	DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	260.698,49	0,00	260.698,49	236.249,90	0,00	236.249,90	24.448,59	0,00	24.448,59
219	Subtotal Artículo 21	3.886,01	0,00	3.886,01	3.734,21	0,00	3.734,21	151,80	0,00	151,80
220	MATERIALES DE OFICINA	1.196.812,62	0,00	1.196.812,62	1.102.709,80	0,00	1.102.709,80	94.102,82	0,00	94.102,82
221	SUMINISTROS	378.951,03	0,00	378.951,03	365.973,58	0,00	365.973,58	12.977,45	0,00	12.977,45
222	COMUNICACIONES	933.483,03	0,00	933.483,03	882.403,35	0,00	882.403,35	51.079,68	0,00	51.079,68
223	TRANSPORTES	364.081,29	0,00	364.081,29	341.627,94	0,00	341.627,94	22.453,35	0,00	22.453,35
224	PRIMAS DE SEGUROS	177.153,23	0,00	177.153,23	168.528,82	0,00	168.528,82	8.624,41	0,00	8.624,41
225	TRIBUTOS	12.678,09	0,00	12.678,09	10.617,44	0,00	10.617,44	2.060,65	0,00	2.060,65
226	GASTOS DIVERSOS	1.392,88	0,00	1.392,88	1.392,88	0,00	1.392,88	0,00	0,00	0,00
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	370.290,82	0,00	370.290,82	348.030,23	0,00	348.030,23	22.260,59	0,00	22.260,59
228	MATERIAL DE DOCENCIA Y LABORATORIO	2.323.088,44	0,00	2.323.088,44	1.789.704,65	0,00	1.789.704,65	533.383,79	0,00	533.383,79
229	CURSOS DE FORMACIÓN	93.764,42	0,00	93.764,42	90.283,65	0,00	90.283,65	3.480,77	0,00	3.480,77
230	Subtotal Artículo 22	60.075,88	0,00	60.075,88	60.075,88	0,00	60.075,88	0,00	0,00	0,00
231	DIETAS O CONCEPTO EQUIVALENTE	4.714.959,11	0,00	4.714.959,11	4.058.638,42	0,00	4.058.638,42	656.320,69	0,00	656.320,69
232	LOCOMOCION TRASLADO	76.452,81	0,00	76.452,81	73.663,78	0,00	73.663,78	2.789,03	0,00	2.789,03
231	LOCOMOCION	87.294,37	0,00	87.294,37	81.299,74	0,00	81.299,74	5.994,63	0,00	5.994,63
232	TRASLADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

C.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2007

2ª PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Obligaciones Recon. Netas Hasta Dic	Obligaciones Recon. Netas Enero	Total de Obligaciones Recon. Netas	Pagos Realizados a 31-Dic. 2007	Pagos realizados enero 2008	Pagos Totales	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Enero	Obligac. Pdtes. de Pago Totales
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	19.110,22	0,00	19.110,22	19.110,22	0,00	19.110,22	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 23	182.857,40	0,00	182.857,40	174.073,74	0,00	174.073,74	8.783,66	0,00	8.783,66
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
241	GASTOS DE PUBLICACIONES PROPIAS	47.855,26	0,00	47.855,26	47.049,06	0,00	47.049,06	806,20	0,00	806,20
	Subtotal Artículo 24	47.855,26	0,00	47.855,26	47.049,06	0,00	47.049,06	806,20	0,00	806,20
310	Subtotal Capítulo 2	6.313.572,74	0,00	6.313.572,74	5.553.559,37	0,00	5.553.559,37	760.013,37	0,00	760.013,37
	INTERESES	399.530,74	0,00	399.530,74	399.530,74	0,00	399.530,74	0,00	0,00	0,00
350	Subtotal Artículo 31	399.530,74	0,00	399.530,74	399.530,74	0,00	399.530,74	0,00	0,00	0,00
	INTERESES DE DEMORA	1.408,04	0,00	1.408,04	1.408,04	0,00	1.408,04	0,00	0,00	0,00
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS	1.858,18	0,00	1.858,18	1.858,18	0,00	1.858,18	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 35	3.266,22	0,00	3.266,22	3.266,22	0,00	3.266,22	0,00	0,00	0,00
391	INTERESES DE PRESTAMOS DERIVADOS DE CONVENIOS DE FINANCIACION	170.447,62	0,00	170.447,62	170.447,62	0,00	170.447,62	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 39	170.447,62	0,00	170.447,62	170.447,62	0,00	170.447,62	0,00	0,00	0,00
460	Subtotal Capítulo 3	573.244,58	0,00	573.244,58	573.244,58	0,00	573.244,58	0,00	0,00	0,00
	A AYUNTAMIENTOS	23.048,74	0,00	23.048,74	23.048,74	0,00	23.048,74	0,00	0,00	0,00
480	Subtotal Artículo 46	23.048,74	0,00	23.048,74	23.048,74	0,00	23.048,74	0,00	0,00	0,00
	A FAMILIAS	160.166,65	0,00	160.166,65	145.009,28	0,00	145.009,28	15.157,37	0,00	15.157,37
483	SUBVENCIONES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	40.111,04	0,00	40.111,04	27.227,68	0,00	27.227,68	12.883,36	0,00	12.883,36
	Subtotal Artículo 48	200.277,69	0,00	200.277,69	172.236,96	0,00	172.236,96	28.040,73	0,00	28.040,73
600	Subtotal Capítulo 4	223.326,43	0,00	223.326,43	195.285,70	0,00	195.285,70	28.040,73	0,00	28.040,73
	INVERSION EN TERRENOS	398.170,50	0,00	398.170,50	398.170,50	0,00	398.170,50	0,00	0,00	0,00
620	Subtotal Artículo 60	398.170,50	0,00	398.170,50	398.170,50	0,00	398.170,50	0,00	0,00	0,00
	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.630.919,07	0,00	5.630.919,07	5.060.268,14	0,00	5.060.268,14	570.650,93	0,00	570.650,93
621	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	235.406,08	0,00	235.406,08	189.995,59	0,00	189.995,59	45.410,49	0,00	45.410,49

C.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2007

2ª PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Obligaciones Recon. Netas Hasta Dic	Obligaciones Recon. Netas Enero	Total de Obligaciones Recon. Netas	Pagos Realizados a 31-Dic. 2007	Pagos realizados enero 2008	Pagos Totales	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Enero	Obligac. Pdtes. de Pago Totales
622	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
623	MOBILIARIO Y ENSERES	511.936,51	0,00	511.936,51	263.686,22	0,00	263.686,22	248.250,29	0,00	248.250,29
624	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	703.062,16	0,00	703.062,16	555.355,22	0,00	555.355,22	147.706,94	0,00	147.706,94
625	INVERSIONES BIBLIOGRÁFICAS Y AUDIOVISUALES	28.344,78	0,00	28.344,78	27.370,95	0,00	27.370,95	973,83	0,00	973,83
626	MATERIAL DE DOCENCIA Y LABORATORIO	467.894,50	0,00	467.894,50	471.949,11	0,00	471.949,11	-4.054,61	0,00	-4.054,61
629	OTROS ACTIVOS MATERIALES	17.572,66	0,00	17.572,66	17.433,66	0,00	17.433,66	139,00	0,00	139,00
630	Subtotal Artículo 62 REPARACIONES EN EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	7.595.135,76 21.754,38	0,00 0,00	7.595.135,76 21.754,38	6.586.058,89 1.855,74	0,00 0,00	6.586.058,89 1.855,74	1.009.076,87 19.898,64	0,00 0,00	1.009.076,87 19.898,64
631	REPOSICION DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.424,98	0,00	1.424,98	1.424,98	0,00	1.424,98	0,00	0,00	0,00
633	REPOSICION DE MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
634	REPOSICION DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	89.300,21	0,00	89.300,21	35.266,21	0,00	35.266,21	54.034,00	0,00	54.034,00
635	MATERIAL BIBLIOGRAFICO Y AUDIOVISUAL	42,22	0,00	42,22	42,22	0,00	42,22	0,00	0,00	0,00
636	REPOSICION DE MATERIAL DE DOCENCIA Y LABORATORIO	2.064,22	0,00	2.064,22	2.064,22	0,00	2.064,22	0,00	0,00	0,00
639	REPOSICION DE OTROS ACTIVOS MATERIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
640	Subtotal Artículo 63 SERVICIOS GENERALES DE INVESTIGACION	114.586,01 0,00	0,00 0,00	114.586,01 0,00	40.653,37 0,00	0,00 0,00	40.653,37 0,00	73.932,64 0,00	0,00 0,00	73.932,64 0,00

C.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2007

2ª PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Obligaciones Recon. Netas Hasta Dic	Obligaciones Recon. Netas Enero	Total de Obligaciones Recon. Netas	Pagos Realizados a 31-Dic. 2007	Pagos realizados enero 2008	Pagos Totales	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Enero	Obligac. Pdtes. de Pago Totales
642	INVESTIGACION SUBVENCIONADA	18.588,49	0,00	18.588,49	18.588,49	0,00	18.588,49	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 64	18.588,49	0,00	18.588,49	18.588,49	0,00	18.588,49	0,00	0,00	0,00
830	Subtotal Capítulo 6	8.126.480,76	0,00	8.126.480,76	7.043.471,25	0,00	7.043.471,25	1.083.009,51	0,00	1.083.009,51
	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	26.400,00	0,00	26.400,00	26.400,00	0,00	26.400,00	0,00	0,00	0,00
841	Subtotal Artículo 83	26.400,00	0,00	26.400,00	26.400,00	0,00	26.400,00	0,00	0,00	0,00
	FIANZAS CONSTITUIDAS CORTO PLAZO	6.570,00	0,00	6.570,00	6.570,00	0,00	6.570,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 84	6.570,00	0,00	6.570,00	6.570,00	0,00	6.570,00	0,00	0,00	0,00
911	Subtotal Capítulo 8	32.970,00	0,00	32.970,00	32.970,00	0,00	32.970,00	0,00	0,00	0,00
	AMORTIZ. PRAMOS. A LARGO PLAZO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO	1.533.465,49	0,00	1.533.465,49	1.248.845,01	0,00	1.248.845,01	284.620,48	0,00	284.620,48
941	Subtotal Artículo 91	1.533.465,49	0,00	1.533.465,49	1.248.845,01	0,00	1.248.845,01	284.620,48	0,00	284.620,48
	DEVOLUCIÓN DE FIANZAS	19.019,12	0,00	19.019,12	18.499,54	0,00	18.499,54	519,58	0,00	519,58
991	Subtotal Artículo 94	19.019,12	0,00	19.019,12	18.499,54	0,00	18.499,54	519,58	0,00	519,58
	AMORTIZACIÓN PRESTAMOS DERIVADOS DE CONVENIOS FINANCI. CARM	2.617.741,58	0,00	2.617.741,58	2.617.741,58	0,00	2.617.741,58	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 99	2.617.741,58	0,00	2.617.741,58	2.617.741,58	0,00	2.617.741,58	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Capítulo 9	4.170.226,19	0,00	4.170.226,19	3.885.086,13	0,00	3.885.086,13	285.140,06	0,00	285.140,06
	TOTAL	46.132.774,36	0,00	46.132.774,36	43.735.955,33	0,00	43.735.955,33	2.396.819,03	0,00	2.396.819,03

C.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2007

2ª PARTE

Clasificación Orgánica: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA											
Clasificación Funcional: 463B APOYO A LA COMUNICACION SOCIAL											
Clasificación Económica	Explicación	Obligaciones Recon. Netas Hasta Dic	Obligaciones Recon. Netas Enero	Total de Obligaciones Recon. Netas	Pagos Realizados a 31-Dic. 2007	Pagos realizados enero 2008	Pagos Totales	Obligac. Pdfes. de Pago a 31 de Diciembre	Obligac. Pdfes. de Pago a 31 de Enero	Obligac. Pdfes. de Pago Totales	
220	MATERIAL DE OFICINA	160,59	0,00	160,59	160,59	0,00	160,59	0,00	0,00	0,00	
226	GASTOS DIVERSOS	5.550,78	0,00	5.550,78	5.550,78	0,00	5.550,78	0,00	0,00	0,00	
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	2.685,15	0,00	2.685,15	2.685,15	0,00	2.685,15	0,00	0,00	0,00	
229	CURSOS DE FORMACIÓN	3.525,00	0,00	3.525,00	3.525,00	0,00	3.525,00	0,00	0,00	0,00	
230	Subtotal Artículo 22 DIETAS O CONCEPTO EQUIVALENTE	11.921,52 4.136,29	0,00 0,00	11.921,52 4.136,29	11.921,52 4.136,29	0,00 0,00	11.921,52 4.136,29	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	
231	LOCOMOCION	2.654,52	0,00	2.654,52	2.654,52	0,00	2.654,52	0,00	0,00	0,00	
241	Subtotal Artículo 23 GASTOS DE PUBLICACIONES PROPIAS	6.790,81 1.500,00	0,00 0,00	6.790,81 1.500,00	6.790,81 1.500,00	0,00 0,00	6.790,81 1.500,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	
	Subtotal Artículo 24	1.500,00	0,00	1.500,00	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	
	Subtotal Capítulo 2	20.212,33	0,00	20.212,33	20.212,33	0,00	20.212,33	0,00	0,00	0,00	
	TOTAL	20.212,33	0,00	20.212,33	20.212,33	0,00	20.212,33	0,00	0,00	0,00	

C.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2007

2ª PARTE

Clasificación Orgánica: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA
Clasificación Funcional: 541A INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNICA

Clasificación Económica	Explicación	Obligaciones Recon. Netas Hasta Dic	Obligaciones Recon. Netas Enero	Total de Obligaciones Recon. Netas	Pagos Realizados a 31-Dic. 2007	Pagos realizados enero 2008	Pagos Totales	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Enero	Obligac. Pdtes. de Pago Totales
203	DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	848,69	0,00	848,69	848,69	0,00	848,69	0,00	0,00	0,00
210	Subtotal Artículo 20 DE INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	848,69	0,00	848,69	848,69	0,00	848,69	0,00	0,00	0,00
211	DE TERRENOS Y BIENES NATURALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
212	DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.038,32	0,00	1.038,32	1.038,32	0,00	1.038,32	0,00	0,00	0,00
213	DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	52.842,89	0,00	52.842,89	40.239,17	0,00	40.239,17	12.603,72	0,00	12.603,72
214	DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	845,95	0,00	845,95	845,95	0,00	845,95	0,00	0,00	0,00
215	DE MOBILIARIO Y ENSERES	72,42	0,00	72,42	0,00	0,00	0,00	72,42	0,00	72,42
216	DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	29.783,67	0,00	29.783,67	29.783,67	0,00	29.783,67	0,00	0,00	0,00
218	DE INMOVILIZADO INMATERIAL	34.007,43	0,00	34.007,43	34.007,43	0,00	34.007,43	0,00	0,00	0,00
219	DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	781,72	0,00	781,72	781,72	0,00	781,72	0,00	0,00	0,00
220	Subtotal Artículo 21 MATERIAL DE OFICINA	119.372,40	0,00	119.372,40	106.696,26	0,00	106.696,26	12.676,14	0,00	12.676,14
221	SUMINISTROS	43.889,83	0,00	43.889,83	38.902,68	0,00	38.902,68	4.987,15	0,00	4.987,15
223	TRANSPORTES	20.316,01	0,00	20.316,01	18.507,50	0,00	18.507,50	1.808,51	0,00	1.808,51
224	PRIMAS DE SEGUROS	719,35	0,00	719,35	512,10	0,00	512,10	207,25	0,00	207,25
225	TRIBUTOS	702,45	0,00	702,45	702,45	0,00	702,45	0,00	0,00	0,00
226	GASTOS DIVERSOS	4,16	0,00	4,16	4,16	0,00	4,16	0,00	0,00	0,00
		175.120,42	0,00	175.120,42	149.381,14	0,00	149.381,14	25.739,28	0,00	25.739,28

C.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2007

2ª PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Obligaciones Recon. Netas Hasta Dic	Obligaciones Recon. Netas Enero	Total de Obligaciones Recon. Netas	Pagos Realizados a 31-Dic. 2007	Pagos realizados enero 2008	Pagos Totales	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Enero	Obligac. Pdtes. de Pago Totales
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	48.716,22	0,00	48.716,22	17.439,70	0,00	17.439,70	31.276,52	0,00	31.276,52
228	MATERIAL DE DOCENCIA Y LABORATORIO	54.409,53	0,00	54.409,53	53.805,29	0,00	53.805,29	604,24	0,00	604,24
229	CURSOS DE FORMACIÓN	2.323,85	0,00	2.323,85	2.323,85	0,00	2.323,85	0,00	0,00	0,00
230	Subtotal Artículo 22 DIETAS O CONCEPTO EQUIVALENTE	346.201,82 77.920,35	0,00 0,00	346.201,82 77.920,35	281.578,87 77.364,56	0,00 0,00	281.578,87 77.364,56	64.622,95 555,79	0,00 0,00	64.622,95 555,79
231	LOCOMOCION	18.780,48	0,00	18.780,48	18.058,39	0,00	18.058,39	722,09	0,00	722,09
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	4.674,62	0,00	4.674,62	4.674,62	0,00	4.674,62	0,00	0,00	0,00
240	Subtotal Artículo 23 GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION	101.375,45 0,00	0,00 0,00	101.375,45 0,00	100.097,57 0,00	0,00 0,00	100.097,57 0,00	1.277,88 0,00	0,00 0,00	1.277,88 0,00
241	GASTOS DE PUBLICACIONES PROPIAS	5.195,89	0,00	5.195,89	5.195,89	0,00	5.195,89	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 24	5.195,89	0,00	5.195,89	5.195,89	0,00	5.195,89	0,00	0,00	0,00
482	Subtotal Capítulo 2 BECAS Y AYUDAS PDI Y PAS	572.994,25 0,00	0,00 0,00	572.994,25 0,00	494.417,28 0,00	0,00 0,00	494.417,28 0,00	78.576,97 0,00	0,00 0,00	78.576,97 0,00
620	Subtotal Artículo 48 Subtotal Capítulo 4 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00 0,00 1.259.173,51	0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 1.259.173,51	0,00 0,00 1.231.326,46	0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 1.231.326,46	0,00 0,00 27.847,05	0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 27.847,05
621	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	41.776,96	0,00	41.776,96	40.142,81	0,00	40.142,81	1.634,15	0,00	1.634,15
623	MOBILIARIO Y ENSERES	31.826,66	0,00	31.826,66	3.198,87	0,00	3.198,87	28.627,79	0,00	28.627,79
624	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	189.741,04	0,00	189.741,04	67.335,39	0,00	67.335,39	122.405,65	0,00	122.405,65
625	INVERSIONES BIBLIOGRÁFICAS Y AUDIOVISUALES	178.083,45	0,00	178.083,45	155.319,92	0,00	155.319,92	22.763,53	0,00	22.763,53
626	MATERIAL DE DOCENCIA Y LABORATORIO	1.473.020,36	0,00	1.473.020,36	547.418,77	0,00	547.418,77	925.601,59	0,00	925.601,59

C.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2007

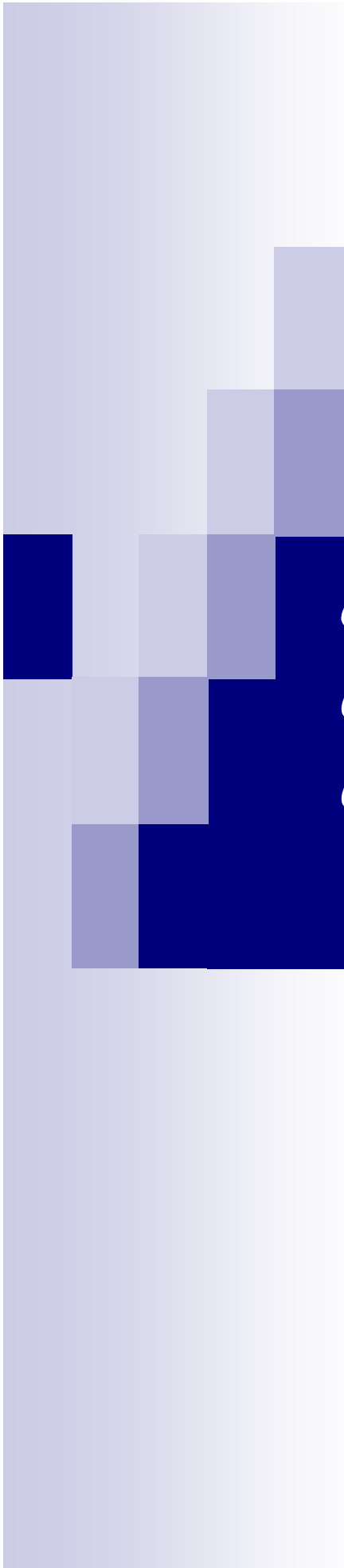
2ª PARTE

Clasificación Económica	Explicación	Obligaciones Recon. Netas Hasta Dic	Obligaciones Recon. Netas Enero	Total de Obligaciones Recon. Netas	Pagos Realizados a 31-Dic. 2007	Pagos realizados enero 2008	Pagos Totales	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Enero	Obligac. Pdtes. de Pago Totales
629	OTROS ACTIVOS MATERIALES	287,38	0,00	287,38	287,38	0,00	287,38	0,00	0,00	0,00
634	Subtotal Artículo 62 REPOSICION DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.173.909,36 2.528,80	0,00 0,00	3.173.909,36 2.528,80	2.045.029,60 0,00	0,00 0,00	2.045.029,60 0,00	1.128.879,76 2.528,80	0,00	1.128.879,76 2.528,80
635	REPOSICIONES DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO Y AUDIOVISUAL	607.537,84	0,00	607.537,84	601.837,84	0,00	601.837,84	5.700,00	0,00	5.700,00
636	REPOSICION DE MATERIAL DE DOCENCIA Y LABORATORIO	25.881,21	0,00	25.881,21	25.881,21	0,00	25.881,21	0,00	0,00	0,00
640	Subtotal Artículo 63 SERVICIOS GENERALES DE INVESTIGACION	635.947,85 889.002,55	0,00 0,00	635.947,85 889.002,55	627.719,05 859.016,02	0,00 0,00	627.719,05 859.016,02	8.228,80 29.986,53	0,00	8.228,80 29.986,53
642	INVESTIGACION SUBVENCIONADA	2.075.282,93	0,00	2.075.282,93	1.612.854,59	0,00	1.612.854,59	462.428,34	0,00	462.428,34
643	INVESTIGACION CONTRATADA	1.711.071,06	0,00	1.711.071,06	1.617.933,92	0,00	1.617.933,92	93.137,14	0,00	93.137,14
644	CONTRATO DE INVESTIGACION. GRUPOS DE INVESTIGACION	119.797,01	0,00	119.797,01	106.674,80	0,00	106.674,80	13.122,21	0,00	13.122,21
646	PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL	2.262,00	0,00	2.262,00	2.262,00	0,00	2.262,00	0,00	0,00	0,00
830	Subtotal Artículo 64 Subtotal Capítulo 6 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	4.797.415,55 8.607.272,76 0,00	0,00 0,00 0,00	4.797.415,55 8.607.272,76 0,00	4.198.741,33 6.871.489,98 0,00	0,00 0,00 0,00	4.198.741,33 6.871.489,98 0,00	598.674,22 1.735.782,78 0,00	0,00	598.674,22 1.735.782,78 0,00
911	Subtotal Artículo 83 Subtotal Capítulo 8 AMORTIZ. PRMOS. A LARGO PLAZO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO	0,00 0,00 122.201,72	0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 122.201,72	0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00	0,00	0,00	0,00 0,00 122.201,72
	Subtotal Artículo 91 Subtotal Capítulo 9	122.201,72 122.201,72	0,00 0,00	122.201,72 122.201,72	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	122.201,72 122.201,72	0,00	122.201,72 122.201,72
	TOTAL	9.302.468,73	0,00	9.302.468,73	7.365.907,26	0,00	7.365.907,26	1.936.561,47	0,00	1.936.561,47

C.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2007

2ª PARTE

Explicación	Obligaciones Recon. Netas Hasta Dic	Obligaciones Recon. Netas Enero	Total de Obligaciones Recon. Netas	Pagos Realizados a 31-Dic. 2007	Pagos realizados enero 2008	Pagos Totales	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Enero	Obligac. Pdtes. de Pago Totales
Total Capitulo 1	26.692.953,66	0,00	26.692.953,66	26.452.338,30	0,00	26.452.338,30	240.615,36	0,00	240.615,36
Total Capitulo 2	8.561.626,54	0,00	8.561.626,54	7.672.934,44	0,00	7.672.934,44	888.692,10	0,00	888.692,10
Total Capitulo 3	573.244,58	0,00	573.244,58	573.244,58	0,00	573.244,58	0,00	0,00	0,00
Total Capitulo 4	723.556,17	0,00	723.556,17	512.259,60	0,00	512.259,60	211.296,57	0,00	211.296,57
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	36.551.380,95	0,00	36.551.380,95	35.210.776,92	0,00	35.210.776,92	1.340.604,03	0,00	1.340.604,03
Total Capitulo 6	16.764.510,27	0,00	16.764.510,27	13.944.727,98	0,00	13.944.727,98	2.819.782,29	0,00	2.819.782,29
Total Capitulo 7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	16.764.510,27	0,00	16.764.510,27	13.944.727,98	0,00	13.944.727,98	2.819.782,29	0,00	2.819.782,29
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	53.315.891,22	0,00	53.315.891,22	49.155.504,90	0,00	49.155.504,90	4.160.386,32	0,00	4.160.386,32
Total Capitulo 8	32.970,00	0,00	32.970,00	32.970,00	0,00	32.970,00	0,00	0,00	0,00
Total Capitulo 9	4.318.710,91	0,00	4.318.710,91	3.911.369,13	0,00	3.911.369,13	407.341,78	0,00	407.341,78
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	4.351.680,91	0,00	4.351.680,91	3.944.339,13	0,00	3.944.339,13	407.341,78	0,00	407.341,78
TOTAL SECCIÓN POR CAPITULOS	57.667.572,13	0,00	57.667.572,13	53.099.844,03	0,00	53.099.844,03	4.567.728,10	0,00	4.567.728,10



***c.2) liquidación
del presupuesto
de ingresos***

C.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2007

Clasificación Orgánica: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA		Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias		Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos Cancelados	Dchos. Recon. Pptes. de Cobro a 31 de Diciembre
				Iniciales	Modificaciones				
303	TASAS ACADEMICAS	60.000,00	0,00	60.000,00	114.280,76	0,00	114.280,76	0,00	0,00
307	TASAS POR DERECHOS DE EXAMEN	0,00	0,00	0,00	14.078,00	0,00	14.078,00	0,00	0,00
310	Subtotal Artículo 30 MATRÍCULAS ENSEÑANZA OFICIAL Y GESTIÓN	60.000,00	0,00	60.000,00	128.358,76	0,00	128.358,76	0,00	0,00
312	DE CURSOS Y SEMINARIOS	170.000,00	138.223,91	308.223,91	275.212,47	0,00	260.719,57	0,00	14.492,90
313	UNIVERSIDAD DE MAYORES	5.000,00	0,00	5.000,00	58.402,00	0,00	58.402,00	0,00	0,00
315	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	47.000,00	14.564,15	61.564,15	40.922,00	0,00	40.922,00	0,00	0,00
316	PRESTACIONES DE SERVICIO SAIT	0,00	0,00	0,00	11.455,09	0,00	7.529,09	0,00	3.926,00
317	CURSOS DE VERANO	60.000,00	0,00	60.000,00	56.297,50	0,00	56.297,50	0,00	0,00
318	CURSOS DE IDIOMAS	20.000,00	0,00	20.000,00	19.046,50	0,00	19.046,50	0,00	0,00
319	OTROS PRECIOS PÚBLICOS	3.000,00	343,58	3.343,58	481,50	0,00	481,50	0,00	0,00
322	Subtotal Artículo 31 ALOJAMIENTO RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS UPCT	5.225.000,00	153.131,64	5.378.131,64	5.490.683,13	0,00	5.472.264,23	0,00	18.418,90
		600.000,00	0,00	600.000,00	754.612,60	0,00	754.612,60	0,00	0,00
325	INGRESOS DE CONTRATOS	1.800.000,00	1.180.150,86	2.980.150,86	2.054.361,10	0,00	1.514.995,37	0,00	539.365,73
329	ART.83 LOU OTROS INGRESOS PROCEDENTES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0,00	913,50	913,50	1.022,10	0,00	1.007,70	0,00	14,40
330	Subtotal Artículo 32 VENTA DE PUBLICACIONES PROPIAS	2.400.000,00	1.181.064,36	3.581.064,36	2.809.995,80	0,00	2.270.615,67	0,00	539.380,13
		10.000,00	0,00	10.000,00	8.528,80	0,00	8.528,80	0,00	0,00
380	Subtotal Artículo 33 DE EJERCICIOS CERRADOS	10.000,00	0,00	10.000,00	8.528,80	0,00	8.528,80	0,00	0,00
		0,00	4.666,31	4.666,31	7.556,25	0,00	7.556,25	0,00	0,00
399	Subtotal Artículo 38 INGRESOS DIVERSOS	0,00	4.666,31	4.666,31	7.556,25	0,00	7.556,25	0,00	0,00
		0,00	2.406,44	2.406,44	889.273,37	0,00	886.790,61	0,00	2.482,76
	Subtotal Artículo 39	0,00	2.406,44	2.406,44	889.273,37	0,00	886.790,61	0,00	2.482,76
400	Subtotal Capítulo 3 DE MINISTERIOS	7.695.000,00	1.341.268,75	9.036.268,75	9.334.396,11	0,00	8.774.114,32	0,00	560.281,79
401	DE OO.A.. DEPENDIENTES DE LA A.G.E.	0,00	334.923,01	334.923,01	319.928,01	0,00	319.303,01	0,00	625,00
		0,00	334.305,00	334.305,00	340.349,00	0,00	334.305,00	0,00	6.044,00
410	Subtotal Artículo 40 SUBVENCIÓN NOMINATIVA DE LA CARM	0,00	669.228,01	669.228,01	660.277,01	0,00	653.608,01	0,00	6.669,00
		26.874.860,00	43.559,50	26.918.419,50	26.918.419,50	0,00	26.905.870,50	0,00	12.549,00

C.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2007

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias		Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos Cancelados	Dchos. Recon. Pdtes. de Cobro a 31 de Diciembre
		Iniciales	Modificaciones				
411	SUB.NOMINATIVA COMPLEMENTARIA DE LA CARM	4.308.000,00	0,00	4.308.000,00	0,00	0,00	3.096.475,00
413	CONVENIO DE FINANCIACION SOCRATES	0,00	0,00	0,00	-24.821,09	0,00	0,00
414	PRACTICAS EN EMPRESAS	72.200,00	72.200,00	144.400,00	72.200,00	0,00	0,00
415	OTRAS TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CORRIENTES	0,00	200.030,71	200.030,71	175.358,74	0,00	42.473,00
420	Subtotal Artículo 41 DE AYUNTAMIENTOS	31.255.060,00	315.790,21	31.570.850,21	27.128.608,15	0,00	3.151.497,00
		0,00	8.551,00	8.551,00	14.001,00	0,00	12.500,00
439	Subtotal Artículo 42 DE OTROS ENTES DE DERECHO PUBLICO	0,00	8.551,00	8.551,00	14.001,00	0,00	12.500,00
		0,00	3.897,58	3.897,58	6.897,58	0,00	0,00
440	Subtotal Artículo 43 DE ENTIDADES DE CREDITO	0,00	3.897,58	3.897,58	6.897,58	0,00	0,00
441	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN ANIMO DE LUCRO	220.000,00	69.750,00	289.750,00	318.500,00	0,00	0,00
		0,00	35.068,00	35.068,00	34.908,10	0,00	0,00
442	DE EMPRESAS PRIVADAS	0,00	38.281,50	38.281,50	44.790,00	0,00	1.020,00
490	Subtotal Artículo 44 TRANSFERENCIA DE LA UNION EUROPA	220.000,00	143.099,50	363.099,50	398.198,10	0,00	1.020,00
		0,00	32.458,77	32.458,77	32.458,77	0,00	0,00
520	Subtotal Artículo 49 Subtotal Capitulo 4 INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	0,00	32.458,77	32.458,77	32.458,77	0,00	0,00
		31.475.060,00	1.173.025,07	32.648.085,07	28.233.771,61	0,00	3.171.686,00
		25.000,00	0,00	25.000,00	516.874,28	0,00	2.350,91
540	Subtotal Artículo 52 ALQUILER Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	25.000,00	0,00	25.000,00	516.874,28	0,00	2.350,91
		10.000,00	8.897,83	18.897,83	12.021,87	0,00	15,52
550	Subtotal Artículo 54 CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	10.000,00	8.897,83	18.897,83	12.021,87	0,00	15,52
		30.000,00	0,00	30.000,00	89.845,53	0,00	25.117,19
700	Subtotal Artículo 55 Subtotal Capitulo 5 DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	30.000,00	0,00	30.000,00	89.845,53	0,00	25.117,19
		65.000,00	8.897,83	73.897,83	618.741,68	0,00	27.483,62
		268.204,46	1.559.345,69	1.827.550,15	2.036.273,41	0,00	191.270,16
701	DE OO.AA. DEPENDIENTES DE LA A.G.E.	0,00	0,00	0,00	68.580,00	0,00	0,00
709	DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO VIA FEDER	2.584.227,25	0,00	2.584.227,25	1.441.392,77	0,00	0,00

C.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2007

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias		Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos Cancelados	Dchos. Recon. Pdtes. de Cobro a 31 de Diciembre
		Iniciales	Modificaciones				
710	Subtotal Artículo 70 DE LA CARM	2.852.431,71	1.559.345,69	4.411.777,40	3.546.246,18	0,00	191.270,16
711	COMPENSACION DE PASIVOS FINANCIEROS	10.369.175,32	356.321,75	10.725.497,07	8.200.681,05	0,00	2.680.412,33
		2.774.613,59	0,00	2.774.613,59	2.361.856,74	0,00	426.332,74
720	Subtotal Artículo 71 DE AYUNTAMIENTOS	13.143.788,91	356.321,75	13.500.110,66	10.562.537,79	0,00	3.106.745,07
		0,00	10.728,06	10.728,06	12.621,25	0,00	0,00
739	Subtotal Artículo 72 DE OTRAS INSTITUCIONES PUBLICAS	0,00	10.728,06	10.728,06	12.621,25	0,00	0,00
		0,00	113.981,96	113.981,96	129.656,54	0,00	0,00
740	Subtotal Artículo 73 DE INSTITUCIONES DE CREDITO	0,00	113.981,96	113.981,96	129.656,54	0,00	0,00
		139.899,00	0,00	139.899,00	139.899,00	0,00	0,00
741	DE EMPRESAS PRIVADAS	0,00	0,00	0,00	9.525,92	0,00	0,00
742	DE INSTITUCIONES SIN ANIMO DE LUCRO	0,00	10.176,60	10.176,60	22.176,60	0,00	0,00
790	Subtotal Artículo 74 DEL FONDO SOCIAL EUROPEO Y OTRAS U.E.	139.899,00	10.176,60	150.075,60	171.601,52	0,00	0,00
		0,00	13.503,63	13.503,63	56.728,47	0,00	0,00
793	APORTACIONES CONVENIOS INTERNACIONALES FUERA DE UNION EUROPEA	0,00	20.909,71	20.909,71	20.909,71	0,00	0,00
830	Subtotal Artículo 79 Subtotal Capítulo 7 REINTEGROS DE PRESTAMOS CONCEDIDOS FUERA SEC.PUB	0,00	34.413,34	34.413,34	77.638,18	0,00	0,00
		0,00	2.084.967,40	18.221.087,02	14.500.301,46	0,00	3.298.015,23
		0,00	23.213,28	23.213,28	23.213,28	0,00	0,00
870	Subtotal Artículo 83 REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO	0,00	23.213,28	23.213,28	23.213,28	0,00	0,00
		0,00	11.934.396,20	11.934.396,20	0,00	0,00	0,00
871	REMANENTE DE TESORERIA GENERICO	0,00	581.009,22	581.009,22	0,00	0,00	0,00
941	Subtotal Artículo 87 Subtotal Capítulo 8 FIANZAS RECIBIDAS	0,00	12.515.405,42	12.515.405,42	0,00	0,00	0,00
		0,00	12.538.618,70	12.538.618,70	23.213,28	0,00	0,00
		28.950,00	5.012,58	33.962,58	41.032,11	0,00	0,00
951	Subtotal Artículo 94 ANTICIPOS REEMBOLSABLES L.P. DE ENTES DEL SECTOR PÚBL	28.950,00	5.012,58	33.962,58	41.032,11	0,00	0,00
		1.292.280,00	225.755,19	1.518.035,19	2.607.063,81	0,00	0,00
		1.292.280,00	225.755,19	1.518.035,19	2.607.063,81	0,00	0,00
		1.321.230,00	230.767,77	1.551.997,77	2.648.095,92	0,00	0,00

C.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2007

TOTAL	56.692.409,62	17.377.545,52	74.069.955,14	61.855.704,91	54.798.238,27	0,00	7.057.466,64
-------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	------	--------------

C.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2007

Explicación	Previsiones Presupuestarias		Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos Cancelados	Dchos. Recon. Pótes. de Cobro a 31 de Diciembre
	Iniciales	Modificaciones				
Total Capítulo 1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 3	7.695.000,00	1.341.268,75	9.036.268,75	8.774.114,32	0,00	560.281,79
Total Capítulo 4	31.475.060,00	1.173.025,07	32.648.085,07	28.233.771,61	0,00	3.171.686,00
Total Capítulo 5	65.000,00	8.897,83	73.897,83	618.741,68	0,00	27.483,62
Total operaciones corrientes	39.235.060,00	2.523.191,65	41.758.251,65	37.626.627,61	0,00	3.759.451,41
Total Capítulo 6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 7	16.136.119,62	2.084.967,40	18.221.087,02	14.500.301,46	0,00	3.298.015,23
Total Operaciones de capital	16.136.119,62	2.084.967,40	18.221.087,02	14.500.301,46	0,00	3.298.015,23
Total operaciones no financieras	55.371.179,62	4.608.159,05	59.979.338,67	52.126.929,07		7.057.466,64
Total Capítulo 8	0,00	12.538.618,70	12.538.618,70	23.213,28	0,00	0,00
Total Capítulo 9	1.321.230,00	230.767,77	1.551.997,77	2.648.095,92	0,00	0,00
Total Operaciones financieras	1.321.230,00	12.769.386,47	14.090.616,47	2.671.309,20	0,00	0,00
Total presupuesto de ingresos	56.692.409,62	17.377.545,52	74.069.955,14	54.798.238,27	0,00	7.057.466,64



***c.4) resultado
presupuestario***

C.4. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2007

Conceptos	Derechos Reconocidos Netos	Obligaciones Reconocidas Netas	Importes
1. (+) Operaciones No Financieras	59.184.395,71	53.315.891,22	5.868.504,49
CAPITULO I	0,00	26.692.953,66	-26.692.953,66
CAPITULO II	0,00	8.561.626,54	-8.561.626,54
CAPITULO III	9.334.396,11	573.244,58	8.761.151,53
CAPITULO IV	31.405.457,61	723.556,17	30.681.901,44
CAPITULO V	646.225,30	0,00	646.225,30
CAPITULO VI	0,00	16.764.510,27	-16.764.510,27
CAPITULO VII	17.798.316,69	0,00	17.798.316,69
2. (+) Operaciones Con Activos Financieros	23.213,28	32.970,00	-9.756,72
CAPITULO VIII	23.213,28	32.970,00	-9.756,72
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2)	59.207.608,99	53.348.861,22	5.858.747,77
CAPITULO IX	2.648.095,92	4.318.710,91	-1.670.614,99
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	2.648.095,92	4.318.710,91	-1.670.614,99
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I + II)	61.855.704,91	57.667.572,13	4.188.132,78
3. (+) Créditos financiados con remanente de tesorería			0,00
4. (-) Desviaciones de financiación positivas por recursos del ejercicio en gastos con financiación afectada			0,00
5. (+) Desviaciones de financiación negativas de gastos con financiación afectada			0,00
IV. SUPERAVIT O DEFICIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO (III + 3 + 4 + 5)			4.188.132,78



d) memoria



d.1) organización

D.1 ORGANIZACIÓN

ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

El 30 de Septiembre del 2005, el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia aprobó el Decreto n 111/2005, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cartagena.

El artículo 1 de los Estatutos establece que la Universidad Politécnica de Cartagena es una institución pública dotada de plena personalidad jurídica y patrimonio propio, creada por la Ley 5/1998, de 3 de agosto, de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, que presta el servicio público esencial de la educación superior mediante la docencia, el estudio, la investigación, la innovación y la transferencia de tecnología.

En el marco y con respeto a las normas estatales y de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la Universidad Politécnica de Cartagena se rige por sus Estatutos, que constituyen la norma básica de su autogobierno, así como por sus normas de desarrollo.

La ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades, dispone en su artículo 1º que son funciones de la Universidad, el servicio público de la educación superior, que lo realizará mediante la docencia, el estudio y la investigación. Son funciones igualmente de la Universidad al servicio de la sociedad:

- a) La creación, desarrollo, transmisión y crítica de la ciencia, de la técnica y de la cultura.
- b) La preparación para el ejercicio de actividades profesionales que exijan la aplicación de conocimientos y métodos científicos o para la creación artística, etc.

Asimismo, dispone que la actividad de la Universidad y su autonomía, se fundamentan en el principio de libertad académica que, a su vez, se manifiesta en las libertades de cátedra, de investigación y de estudio.

Sobre la base de lo señalado en el apartado anterior, la Universidad no es patrimonio de los miembros de la comunidad universitaria, sino que constituye un auténtico servicio referido a los intereses generales de toda la comunidad nacional, en general, y de sus respectivas Comunidades Autónomas en particular.

A tal fin responde la creación de un Consejo Social, que, inserto en la estructura universitaria, garantiza una participación en su gobierno de las diversas fuerzas sociales de la ciudad. También a esa finalidad obedece la flexibilidad que se otorga a las Universidades para ser útiles a la Comunidad en la que se insertan, poniendo así al servicio de la misma toda su capacidad creativa e investigadora.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA BÁSICA DE LA UPCT

La legislación universitaria señala, de forma nítida, que las Universidades se organizarán de forma que en su gobierno quede asegurada la representación de los diferentes sectores de la comunidad universitaria, de acuerdo con las funciones que a cada uno de ellos corresponda.

Establece el artículo 6 de los Estatutos de la Universidad, que la Universidad Politécnica de Cartagena está integrada por Escuelas y Facultades, Departamentos, Institutos Universitarios

D.1 ORGANIZACIÓN

de Investigación, Servicios Universitarios y por aquellos otros Centros o Estructuras que pueda crear para el cumplimiento de sus funciones y el desarrollo de sus actividades.

Las Escuelas y Facultades son los Centros encargados de la organización de las enseñanzas y de los procesos académicos, administrativos y de gestión conducentes a la obtención de títulos académicos. En la Universidad Politécnica de Cartagena son:

Facultad de Ciencias de la Empresa.
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial.
Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Civil.
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Naval y Oceánica.
Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación.
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica.

Los Departamentos son los órganos encargados de coordinar y desarrollar las enseñanzas de una o varias áreas de conocimiento en una o varias Escuelas o Facultades, de acuerdo con la programación docente de la Universidad, de apoyar las actividades e iniciativas docentes e investigadoras de su personal docente e investigador, y de ejercer aquellas otras funciones que determinen los presentes Estatutos y las normas que los desarrollen. Los Departamentos se constituyen por áreas de conocimiento científico, técnico o artístico, y agrupan a todos los docentes e investigadores cuyas áreas de conocimiento coincidan.

Los órganos de gobierno y representación de la Universidad Politécnica de Cartagena son colegiados y unipersonales:

1.- Son órganos colegiados de ámbito general, el Consejo Social, el Claustro Universitario y el Consejo de Gobierno.

El Consejo Social es el órgano de participación que garantiza la participación de la sociedad en la gestión y supervisión de la Universidad.

Tiene atribuidas como funciones primordiales la aprobación del presupuesto y la programación plurianual de la Universidad, a propuesta del Consejo de Gobierno y, en general, la supervisión de las actividades de carácter económico de la UPCT y del rendimiento de sus servicios. Le corresponde, igualmente, promover la colaboración de la sociedad en la financiación de la Universidad.

El Consejo de Gobierno es el órgano de la UPCT que desempeña las funciones de gobierno necesarias para el inicio y desarrollo de las actividades de la Universidad, así como las conducentes al ejercicio de su propia autonomía, marcando sus líneas generales de actuación, desempeñando, igualmente, las actuaciones correspondientes a las actividades académicas y administrativas.

Destacar entre las funciones que corresponden al Consejo de Gobierno, establecer las líneas estratégicas y programáticas de la Universidad, así como las directrices y procedimientos para su aplicación, en los ámbitos de organización de las enseñanzas, investigación, recursos humanos y económicos y aprobar el proyecto de presupuesto, su liquidación y rendición de cuentas, así como la propuesta de programación plurianual de la Universidad.

D.1 ORGANIZACIÓN

2.- Órganos unipersonales de ámbito general, el Presidente del Consejo Social, el Rector, los Vicerrectores, el Secretario General y el Gerente.

El Rector, D. Félix Faura Mateu nombrado el 7 de mayo de 2004, es la máxima autoridad académica de la Universidad, ostentando la representación de la misma, ejerciendo su dirección y ejecutando los acuerdos del Consejo de Gobierno y del Consejo Social, correspondiéndole en general cuantas competencias no hayan sido atribuidas a otros órganos de la Universidad.

De acuerdo con el artículo 21 de la Ley Orgánica 6/2001, el Rector podrá nombrar Vicerrectores que le auxilien en el gobierno de la Universidad entre los profesores doctores que presten servicios en la Universidad. Durante el ejercicio 2007 existían los siguientes Vicerrectorados:

- Vicerrectorado de Profesorado y Docencia
- Vicerrectorado de Economía e Infraestructuras
- Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria
- Vicerrectorado de Investigación e Innovación
- Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Institucionales
- Vicerrectorado de Convergencia Europea y Calidad
- Vicerrectorado de Ordenación Académica

El Secretario General actúa como fedatario de los actos y acuerdos de los órganos colegiados de gobierno de la Universidad, asiste al Rector en sus tareas de organización y administración de la Universidad y dirige la Asesoría Jurídica, el Registro General y el Archivo General de la Universidad.

El Gerente es el responsable de la gestión de los servicios administrativos y económicos de la Universidad, siendo especialista de reconocida solvencia en gestión y financiación universitaria. Le corresponde, por delegación del Rector, la jefatura del Personal de Administración y Servicios (PAS).

3.- Órganos colegiados de ámbito particular, las Juntas de Centro y los Consejos de Departamento.

Las Juntas de Centro son los órganos colegiados de representación y gobierno de los Centros Docentes Universitarios. Serán presididas por el respectivo Decano o Director y actuarán como Secretarios de las mismas los Secretarios de los Centros. Entre otras, son competencias de las Juntas de Centro: a) Elegir al Decano o Director y proponer su revocación. Para la revocación será necesaria la mayoría absoluta de los miembros de derecho de la Junta de Centro. b) Ser informadas de los nombramientos y ceses de Vicedecanos y Subdirectores del Centro, así como del Secretario. c) Aprobar la memoria anual de las actividades del Centro. d) Establecer las líneas generales de actuación del Centro. e) Informar acerca de la creación, modificación o supresión de Departamentos con docencia en el Centro, etc.

Los Consejos de Departamento son los órganos colegiados de gobierno de los Departamentos, y están formados por: todos los profesores de los cuerpos docentes, representantes de los ayudantes, becarios de investigación, oficiales u homologados, personal

D.1 ORGANIZACIÓN

contratado en proyectos de investigación, profesorado contratado según la LOU, los profesores asociados, un representante del Personal de Administración y Servicios que preste sus servicios en el Departamento y una representación de los estudiantes que reciban enseñanzas del Departamento.

4.- Órganos unipersonales de ámbito particular, los Decanos o Directores de Centro y de Departamento, los Vicedecanos o Subdirectores de Centro y de Departamento y los Secretarios de Centro y de Departamento.

En el ejercicio económico 2007, los Departamentos existentes en la UPCT han sido los siguientes:

- Unidad Predepartamental de Tecnología Naval
- Ciencias Jurídicas
- Economía
- Economía Financiera y Contabilidad
- Electrónica, Tecnología de Computadoras y Proyectos
- Estructuras y Construcción
- Expresión Gráfica
- Física Aplicada
- Ingeniería de Alimentos y Equipamiento Agrícola
- Ingeniería Eléctrica
- Ingeniería de Materiales y Fabricación
- Ingeniería Mecánica
- Ingeniería Minera, Geológica y Cartográfica
- Producción Vegetal
- Ingeniería Química y Ambiental
- Ingeniería de Sistemas y Automática
- Ingeniería Térmica y de Fluidos
- Matemática Aplicada y Estadística
- Economía de la Empresa
- Tecnología Electrónica
- Tecnología de la Información y las Comunicaciones
- Arquitectura y Tecnología de la Edificación
- Métodos Cuantitativos e Informáticos.
- Ciencia y Tecnología Agraria

ORGANIZACIÓN CONTABLE EN LA UPCT

Se continúa, como en el ejercicio anterior, con el modelo descentralizado en el que cada gestor de gastos ejecuta aquellos necesarios para llevar a término los objetivos marcados en sus peticiones presupuestarias anuales, por lo que cada Unidad de Gasto es responsable de imputar al presupuesto los gastos derivados de su gestión.

D.1 ORGANIZACIÓN

Grupo de Gasto	Unidad de Gasto
01 GERENCIA	01 SERVICIO GENERAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS
02 VIC. DE PROFESORADO Y DOCENCIA	07 PROFESORADO
03 VIC. DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS	08 UNIDAD TÉCNICA 09 SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES
04 VIC. DE ESTUDIANTES Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	04 SERVICIO DE IDIOMAS 12 PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL 16 ACTIVIDADES CULTURALES 17 SERVICIO DE PROMOCIÓN DEPORTIVA 53 RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS 61 CONSEJO DE ESTUDIANTES
05 VIC. DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	10 SERVICIO GENERAL DE INVESTIGACIÓN 13 SERVICIO DE DOCUMENTACIÓN 14 SERVICIO APOYO A INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA 18 ACTIVIDADES E INVERSIONES EN I D I 21 APOYO A ACTIVIDADES DE I D I 58 INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA VEGETAL
06 ESCUELAS, FACULTADES Y OTROS	22 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA 23 ESC. TÉCNICA SUP. DE ING. INDUSTRIAL 24 ESC. UNIVERSITARIA ING. TÉCNICA CIVIL 25 ESC. TÉCNICA SUP. DE ING. NAVAL Y OCEÁNICA 26 ESC. TÉCNICA SUP. DE ING. DE TELECOMUNICACIÓN 27 ESC. TÉCNICA SUP. ING. AGRONÓMICA 49 ESTAC. EXPER. AGROALIMENTARIA TOMÁS FERRO
07 DEPARTAMENTOS	28 UNIDAD PREDEP. DE TECNOLOGÍA NAVAL 29 DEP. DE CIENCIAS JURÍDICAS 30 DEP. DE ECONOMÍA 31 DEP. DE ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD 32 DEP. ELECTRÓNICA, TECN., COMPUT. Y PYTOS. 33 DEP. DE ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIÓN 34 DEP. DE EXPRESIÓN GRÁFICA 35 DEP. DE FÍSICA APLICADA 36 DEP. ING. ALIMENTOS Y EQUIPAMIENTO AGRÍCOLA 37 DEP. DE ING. ELÉCTRICA 38 DEP. DE ING. DE LOS MATERIALES Y FABRICACIÓN 39 DEP. DE ING. MECÁNICA 40 DEP. ING. MINERA, GEOLÓGICA Y CARTOGRÁFICA 41 DEP. DE PRODUCCIÓN VEGETAL 42 DEP. DE ING. QUÍMICA Y AMBIENTAL 43 DEP. DE ING. DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA 44 DEP. DE ING. TÉRMICA Y DE FLUIDOS 45 DEP. DE MATEMÁTICA APLICADA Y ESTADÍSTICA 46 DEP. DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA 47 DEP. DE TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA 48 DEP. TECNOLOGÍAS INFORMACIÓN COMUNICACIÓN 50 DEP. ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA EDIFICACIÓN 52 DEP. DE MÉTODOS CUANTITATIVOS 56 DEP. DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA AGRARIA
08 VIC. DE RELACIONES INTERNAC. E INSTITUCIONALES	15 PROGRAMA DE DOCTORADO 19 RELACIONES INTERNACIONALES 57 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 60 RELACIONES INSTITUCIONALES
09 VIC. DE ORDENACIÓN ACADÉMICA	06 ACTIVIDADES DE FORMACIÓN 20 POSTGRADO Y TÍTULOS PROPIOS 55 SERVICIO DE GESTIÓN ACADÉMICA
10 VIC. DE CONVERGENCIA EUROPEA Y CALIDAD	03 SERVICIO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD 59 CONVERGENCIA EUROPEA
11 CONSEJO SOCIAL	02 CONSEJO SOCIAL
12 DEFENSOR UNIVERSITARIO	62 DEFENSOR UNIVERSITARIO

D.1 ORGANIZACIÓN

En la Universidad Politécnica de Cartagena cada Grupo de gastos, esto es, Gerencia, los Vicerrectorados, el Consejo Social y los Centros y Departamentos anteriormente descritos, se desglosa en las Unidades de Gasto que resulten necesarias para su adecuado funcionamiento, siguiendo la clasificación orgánica que a continuación se detalla. Cada uno de éstos a su vez, puede subdividirse en proyectos, que vincularán presupuestariamente a ese nivel orgánico. Serán responsables de la gestión y adecuado uso de sus fondos, los responsables nombrados en cada proyecto, tanto de inversión como de investigación.

Por último, tres son las entidades vinculadas a la Universidad Politécnica de Cartagena, de las que solo la primera está participada mayoritariamente;

- Fundación para el Progreso Científico y Tecnológico.
- Fundación para los estudios de Ingeniería Aplicada a la Integración del Discapacitado.
- Fundación INTEGRAL.



***d.1.a) bases
de presentación***

D.1.A. BASES DE PRESENTACIÓN

Las Presentes Cuentas Anuales, que comprenden el Balance, la Cuenta de Resultado Económico- Patrimonial, el Estado de Liquidación del Presupuesto y la Memoria, se han elaborado a partir de los registros contables del ejercicio 2007 de la Universidad Politécnica de Cartagena. En su preparación han sido observados los principios contables y normas de valoración recogidos en el Plan General de Contabilidad Pública, aprobado en la Orden de 6 de mayo de 1994, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de la ejecución del presupuesto y de los resultados de la universidad.

La mayoría de los estados que integran las cuentas anuales de 2007 de la Universidad Politécnica de Cartagena, como el relativo a la Liquidación del Presupuesto, el Remanente de Tesorería y otros de los que integran la Memoria, contienen información presupuestaria y son elaborados siguiendo principios y normas de contabilidad pública de carácter presupuestario. Dada la diferencia existente entre los principios y normas de contabilidad de carácter presupuestario y las de carácter económico- patrimonial para determinadas operaciones, su contabilización y efectos en los estados contables económico-patrimoniales pueden diferir atendiendo a las diferencias ya comentadas.

***d.1.b) principios
contables y normas
de valoración***

D.1.B. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN

- 1. Los principios contables y normas de valoración observados en la elaboración de la información económico-financiera y presupuestaria incluida en las cuentas anuales del ejercicio 2007 de la Universidad Politécnica de Cartagena, son los establecidos en:
- a. El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
 - b. El Plan General de Contabilidad Pública.
 - c. Las normas de desarrollo que en materia contable establezca en su caso el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas
 - d. Los pronunciamientos de la Comisión de Principios y Normas Contables Públicas, creada por la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE).
 - e. La demás legislación que sea específicamente aplicable.

Como nota diferenciadora de la contabilidad de la Universidad con carácter público respecto de la contabilidad empresarial, debe observarse, tal y como establece la normativa aplicable, que las operaciones de ejecución del presupuesto que suponen el nacimiento de derechos de cobro y/o de obligaciones de pago siguen un criterio de vencimiento o exigibilidad jurídica, es decir, que los gastos e ingresos que surgen de la ejecución del presupuesto se imputan, de acuerdo con el procedimiento establecido en cada caso, cuando se dictan los preceptivos actos administrativos. Respecto a las operaciones que afectan al ámbito económico- patrimonial, la Universidad Politécnica de Cartagena sigue un criterio de devengo puro, realizando, en su caso, los ajustes por periodificación que sean necesarios para cumplir con el principio de devengo y el principio de correlación de ingresos y gastos.

Las principales normas de valoración seguidas por la Universidad en la preparación de estas cuentas han sido las siguientes:

1. Inmovilizado material.

Valoración. Los bienes comprendidos en el inmovilizado material deben valorarse al precio de adquisición o al coste de producción.

Cuando se trate de bienes adquiridos a título gratuito se considerará como precio de adquisición el valor venal de los mismos en el momento de la adquisición.

Se incorporará al valor del inmovilizado correspondiente el importe de las inversiones adicionales o complementarias que se realicen, valorándose éstas de acuerdo con los criterios establecidos en el párrafo anterior.

Precio de adquisición. El Precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor, todos los gastos adicionales que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Se permite la inclusión de los gastos financieros en el precio de adquisición, siempre que tales gastos se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del activo, y hayan sido girados por el proveedor correspondan a préstamos u otro tipo de

D.1.B. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN

financiación ajena, destinada a financiar la adquisición. En este caso, su inscripción en el activo deberá señalarse en la memoria.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluirán en el precio de adquisición cuando no sean recuperables, directamente de la Hacienda Pública.

Valor venal. El valor venal de un bien es el precio que se presume estaría dispuesto a pagar un adquirente eventual teniendo en cuenta el estado y el lugar en que se encuentra dicho bien. El valor venal se apreciará en función de la situación de la empresa y, generalmente, bajo la hipótesis de continuidad de la explotación del bien.

Correcciones de valor de inmovilizado material. En todos los casos se deducirá las amortizaciones practicadas, las cuales habrán de establecerse sistemáticamente en función de la vida útil de los bienes, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia que pudiera afectarlos.

Deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias con el fin de atribuir a cada elemento de inmovilizado material el inferior valor del mercado que le corresponda al cierre de cada ejercicio, siempre que el valor contable del inmovilizado no sea recuperable por la generación de ingresos suficientes para cubrir todos los costes y gastos, incluida la amortización.

Por la depreciación duradera que no se considere definitiva se deberá dotar una provisión. Esta provisión se deducirá igualmente a efectos de establecer la valoración del bien de que se trate. En este caso no se mantendrá la valoración inferior si las causas que motivaron la corrección de valor hubiesen dejado de existir.

Cuando la depreciación de los bienes sea irreversible y distinta de la amortización sistemática, se contabilizará directamente la pérdida y la disminución de valor del bien correspondiente.

Normas particulares sobre inmovilizado material.

En particular se aplicarán las normas que se expresan con respecto a los bienes que en cada caso se indican:

- a. *Construcción.* Formarán parte de su precio de adquisición o coste de producción, además de todas aquellas instalaciones y elementos que tengan carácter de permanencia, las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra. Deberá figurar por separado el valor del terreno y el de los edificios y otras construcciones.
- b. *Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje.* Su valoración comprenderá todos los gastos de adquisición, o de fabricación y construcción hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.
- c. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material serán incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil y siempre

D.1.B. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN

que sea posible conocer o estimará razonablemente el valor neto contable de los elementos que, por haber sido sustituidos, deban ser dados de baja del inventario.

2. Inmovilizado inmaterial.

Los diversos conceptos comprendidos en el inmovilizado inmaterial se valorarán por su precio de adquisición o su coste de producción. Se aplicarán los criterios establecidos para el inmovilizado material tanto por lo que respecta a la dotación de amortizaciones como de provisiones, sin perjuicio de lo señalado en las normas siguientes:

Normas particulares sobre inmovilizado inmaterial.

En particular se aplicarán que se expresan con respecto a los bienes y derechos que en cada caso se indican:

- a. Se incluirán en el activo los programas de ordenador, tanto los adquiridos a terceros como los elaborados por la propia empresa, utilizando los medios propios de que disponga y únicamente en los casos en que este prevista su utilización en varios ejercicios.

En ningún caso podrán figurar en el activo los gastos de mantenimiento de la aplicación informática.

Se aplicarán los mismos criterios de capitalización y amortización que los establecidos para los gastos de investigación y desarrollo.

3. Inmovilizado financiero.

Las fianzas y depósitos constituidos a plazo se contabilizan por el importe entregado para su constitución, no anticipándose problemas en su recuperación, por lo que, consecuentemente, las cuentas adjuntas no incluyen provisión alguna por dicho concepto.

Los títulos sin cotización oficial se registran por el coste de adquisición o por su valor venal de cesión, minorado, en su caso, por las necesarias provisiones por depreciación derivadas del exceso de dicho coste sobre el valor teórico contable de la participación al cierre del ejercicio considerando el hecho de si las posibles disminuciones patrimoniales son o no de carácter permanente y la existencia o no de plusvalías tácitas en el momento de adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior.

4. Deudas no comerciales.

Figurarán en el balance por su valor de reembolso. La diferencia entre dicho valor y la cantidad recibida figurará separadamente en el activo del balance. Tal diferencia debe

D.1.B. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN

imputarse anualmente a resultados en las cantidades que corresponda de acuerdo con un criterio financiero.

Las deudas por compra de inmovilizado se valorarán por su nominal. Los intereses incorporados al nominal, excluidas los que se hayan integrado en el valor del inmovilizado, figurarán separadamente en el activo del balance, imputándose anualmente a resultados en las cantidades que corresponda de acuerdo con un criterio financiero.

5. Clientes, proveedores, deudores y acreedores de tráfico.

Figurarán en el balance por su valor nominal. Los intereses incorporados al nominal de los créditos y débitos por operaciones de tráfico con vencimiento superior a un año, deberán registrarse en el balance en los epígrafes “*Ingresos a distribuir en varios ejercicios*” o “*Gastos a distribuir en varios ejercicios*” respectivamente, imputándose anualmente a resultados de acuerdo con un criterio financiero.

Deberán realizarse las correcciones valorativas que procedan, dotándose, en su caso, las correspondientes provisiones en función del riesgo que presenten las posibles insolvencias con respecto al cobro de los activos de que se trate.

6. Impuesto sobre el valor añadido.

El IVA soportado no deducible formará parte del precio de adquisición de los bienes de inversión o del circulante, así como de los servicios, que sean objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

No alterarán las valoraciones iniciales los ajustes en el importe del IVA soportado no deducible consecuencia de la regularización de la prorrata definitiva, incluida la regularización por bienes de inversión.

7. Impuesto sobre sociedades.

La Entidad se encuentra exenta del pago del impuesto sobre sociedades.

8. Créditos y demás derechos a cobrar no presupuestarios

Se registran por el importe entregado. En el caso de créditos, la diferencia entre dicho importe y el nominal de los créditos se computa como ingreso por intereses en el ejercicio en que se devengan, siguiendo un criterio financiero y reconociéndose los créditos por intereses en el activo. Los intereses devengados y no vencidos figuran en las cuentas de crédito en función de su vencimiento.

En el balance de situación adjunto se han clasificado como deudas a largo plazo aquellas cuyo vencimiento es posterior al 31 de diciembre de 2008. La parte de dichas deudas con vencimiento anterior a dicha fecha se muestran clasificadas en el capítulo “Acreedores a corto plazo”.

D.1.B. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN

En la contabilización de la compra de mercaderías y demás bienes para revenderlos se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- a. Los gastos de las compras incluidos los transportes y los impuestos que recaigan sobre las adquisiciones, con exclusión del IVA soportado deducible, se cargarán en la respectiva cuenta del subgrupo 60.
- b. Los descuentos y similares incluidos en factura que no obedezcan a pronto pago se considerarán como menor importe de la compra.
- c. Los descuentos y similares, que le sean concedidos a la empresa por pronto pago, incluidos o no en factura, se considerarán ingresos financieros, contabilizándose en la cuenta 705.
- d. Los descuentos y similares que se basen en haber alcanzado determinado volumen de pedidos se contabilizarán en la cuenta 60.
- e. Los descuentos y similares posteriores a la recepción de la factura originados por defectos de calidad, incumplimiento de los plazos entrega u otras causas análogas se contabilizarán en la cuenta 608.
- f. La contabilidad de los envases cargados en factura por proveedores, con facultad de su devolución queda expuesta en la cuenta 406.
 - o En la contabilización de gastos por servicios serán de aplicación reglas a) y e).
 - o En la contabilización de las pérdidas por enajenación o baja de inventario del inmovilizado o de inversiones financieras temporales, se incluirá como mayor importe de las mismas los gastos inherentes a la operación.

9. Ventas y otros ingresos.

En la contabilización de la venta de bienes se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- a. Las ventas se contabilizará sin incluir los impuestos que gravan las operaciones. Los gastos inherentes a las mismas, incluidos transportes a cargo de la empresa, se contabilizarán en las cuentas correspondientes del grupo 6, sin perjuicio de lo establecido en reglas d) y e) siguientes.
- b. Los descuentos y similares incluidos en factura que no obedezcan a pronto pago se considerarán como menor importe de la venta.
- c. Los descuentos y similares que sean concedidos por la empresa a pronto pago, estén o no incluidos en factura, se considerarán ganancias financieras, contabilizándose en la cuenta 665.
- d. Los descuentos y similares que se basen en haber alcanzado determinado volumen de pedidos se contabilizarán en la cuenta 7.
- e. Los descuentos y similares posteriores a la emisión de la factura originados por defectos de calidad, incumplimiento de los plazos de entrega u otras causas análogas se contabilizarán en la cuenta 708.
- f. La contabilización de los envases cargados en factura a los clientes con facultad de su recuperación queda expuesta en la cuenta 436.
- g. En la contabilización de ingresos por servicios serán de aplicación reglas a) y e).
 - o En la contabilización de los beneficios por enajenación del inmovilizado o de inversiones financieras temporales, se incluirán como menor importe de los mismos los gastos inherentes a la operación.

D.1.B. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN

10. Subvenciones de capital.

Las subvenciones de capital de cualquier clase se valorarán por el importe concedido cuando tenga carácter de no reintegrables. A estos efectos serán no reintegrables aquellas en las que ya se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión o en su caso, no existan dudas razonables sobre su futuro cumplimiento.

11. Dotaciones a la provisión para pensiones y obligaciones similares

En la contabilización de las dotaciones a la provisión para pensiones y obligaciones similares se incluirán los gastos devengados por las estimaciones realizadas según cálculos actuariales, con el objeto de nutrir los fondos internos necesarios para cubrir las obligaciones legales o contractuales, sin perjuicio de la imputación a la provisión de los rendimientos financieros generados a su favor.

La Universidad Politécnica de Cartagena tiene reconocido un premio de jubilación para todos sus empleados que se jubilen forzosamente, de manera voluntaria o con invalidez permanente, con más de 10 años de antigüedad, así como un premio por la jubilación anticipada de los mismos a partir de los 60 años.

- 2. Los principios contables aplicados al estado de liquidación del presupuesto, son:

2.1 Derechos y obligaciones

Los derechos y obligaciones se reconocen contablemente cuando son exigibles jurídicamente. Un detalle de la aplicación de este principio es el siguiente:

- Ingresos.

a) Precios públicos.

Los precios públicos correspondientes a derechos de matrícula del curso lectivo se reconocen inicialmente como ingresos en el presupuesto cuando el alumno se matricula. No obstante, siguiendo principios contables públicos referidos a los ingresos, la concesión de fraccionamientos en el pago con vencimiento en el ejercicio 2008 da lugar a que se anulen presupuestariamente los derechos en 2007, para su aplicación al presupuesto de ingresos vigente en el momento del vencimiento.

b) Prestación de servicios

Las prestaciones de servicios se reconocen como ingresos en el momento en que la prestación del servicio ha sido facturada.

D.1.B. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN

Los ingresos por prestaciones de servicios que se encuentren afectados a determinados conceptos presupuestarios de inversión o gasto aún no realizados, se presentan como remanente de tesorería afectado.

c) Transferencias corrientes

Las transferencias corrientes son aquellas que recibe la Universidad, principalmente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, cuyo destino es atender los gastos normales de funcionamiento. Se reconocen como ingresos cuando la Universidad conoce su aprobación por parte de la entidad otorgante.

d) Transferencias de capital

Se reconocen como ingresos cuando la Universidad conoce su aprobación por parte de la entidad otorgante. Las transferencias contabilizadas, pendiente de aplicar a las inversiones para las cuales fueron concedidas, figuran en la cuenta de remanente de tesorería afectado.

- Gastos

a) Gastos de personal

Se registran las retribuciones a satisfacer por la Universidad a todo su personal, así como las cotizaciones obligatorias y las prestaciones sociales realizadas en cumplimiento de la legislación vigente.

b) Transferencias corrientes

Se incluyen las efectuadas por la Universidad a terceros. Se reconocen cuando se otorgan a los perceptores.

c) Inversiones reales

En el capítulo de inversiones reales, dentro del estado de liquidación del presupuesto, se incluyen las inversiones en inmovilizado material e inmaterial, excepto las inversiones que por sus peculiaridades no se consideran inventariables y que se incluyen en gastos corrientes de bienes y servicios.

2.2 Remanente de tesorería

El remanente de tesorería se obtiene por la diferencia entre los derechos reconocidos netos pendientes de cobro, los fondos líquidos o disponibles y las obligaciones ciertas reconocidas netas y pendientes de pago. Estos derechos y obligaciones pueden tener su origen tanto en operaciones presupuestarias como no presupuestarias.

D.1.B. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN

Se considera remanente de tesorería afectado las desviaciones de financiación positivas, las cuales solo podrán utilizarse para dar cobertura a los gastos, a cuya financiación se encuentren afectados los recursos de los que se derivan tales desviaciones

La diferencia entre el remanente total y el remanente afectado corresponde a recursos de libre disposición para la financiación de cualquier tipo de gasto y se denomina remanente de tesorería no afectado.

El remanente de tesorería total existente al inicio del ejercicio, se incorpora al presupuesto definitivo de ingresos vía presupuesto inicial y modificaciones presupuestarias y bajo el capítulo de activos financieros.

2.3 Saldo Presupuestario

Se reconoce como tal la diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos liquidados.

2.4 Activos financieros

Se imputan fundamentalmente en estos capítulos de ingresos y gastos el importe de los reembolsos y desembolsos, respectivamente, de préstamos concedidos al personal.

2.4 Pasivos financieros.

Al cierre del ejercicio se imputa al capítulo de pasivos financieros del presupuesto de ingresos, el importe de los préstamos recibidos durante el ejercicio.



***d.2) estado
operativo***

D.2. ESTADO OPERATIVO

GASTOS PRESUPUESTARIOS		IMPORTE
3	SERVICIOS COMPLEMENTARIO A LA ENSEÑANZA	2.212.116,71
321B		
	Total Función 3	2.212.116,71
4	ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	46.132.774,36
422D		
463B	APOYO A LA COMUNICACION SOCIAL	20.212,33
	Total Función 4	46.152.986,69
5	INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNICA	9.302.468,73
541A		
	Total Función 5	9.302.468,73
TOTAL		57.667.572,13

D.2. ESTADO OPERATIVO

INGRESOS PRESUPUESTARIOS		IMPORTE
3		
30300	TASAS ACADÉMICAS RECAUDACIÓN SECRETARÍAS	114.280,76
30701	TASAS POR DERECHOS DE EXAMEN PDI	240,00
30702	TASAS POR DERECHOS DE EXAMEN PAS	13.838,00
	Total Artículo 30	128.358,76
31000	PREC.PUBL.MATRÍCULA ENSEÑANZA OFICIAL	3.900.618,06
31001	COMPENSACIÓN MEC POR ESTUDIANTES BECARIOS	906.434,07
31002	PRECIOS PUBL.TIT.OFIC. FAMILIAS NUMEROSAS	221.813,94
31200	DERECHOS DE MATRÍCULA EN CURSOS Y SEMINARIOS	249.129,15
31201	DERECHOS DE MATRÍCULA EN CONGRESOS	26.083,32
31300	UNIVERSIDAD DE MAYORES	18.075,00
31301	AULA PERMANENTE UNIVERSIDAD DE MAYORES	40.327,00
31500	ACTIV. DEPORTIVAS CRTOS. LIBRE CONFIGURACIÓN	33.193,50
31501	ACTIV. DEPORTIVAS UTILIZACIÓN INSTALACIONES	4.597,50
31502	ACTIV. DEPORTIVAS TORNEOS Y PISTAS	3.131,00
31600	PRESTACIONES DE SERVICIO DEL SAIT	11.455,09
31701	CURSOS DE VERANO	56.297,50
31800	CURSOS IDIOMAS CRTO.LIBRE CONFIGURACIÓN	11.574,00
31801	CURSOS IDIOMAS CURSOS PDI PAS	476,00
31802	CURSOS IDIOMAS PERSONAL AJENO	6.996,50
31901	PREC. PUBLIC. DE CARNET INTELIGENTE	481,50
	Total Artículo 31	5.490.683,13
32200	ALOJAMIENTO RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS UPCT	754.612,60
32500	INGRESOS DE CONTRATOS ART.83 LOU	2.054.361,10
32900	INGRESOS SERVICIO DOCUMENTACIÓN BIBLIOTECA	823,90
32901	INGRESOS VENTA DE TARJETAS FOTOCOPIAS	191,20
32903	OTROS INGRESOS PROCEDENTES DE PRESTACION DE SERV	7,00
	Total Artículo 32	2.809.995,80
33000	VENTA DE SOBRES DE MATRÍCULA Y PREINSCRIPCIÓN	8.528,80
	Total Artículo 33	8.528,80
38000	DE EJERCICIOS CERRADOS	7.556,25
	Total Artículo 38	7.556,25

D.2. ESTADO OPERATIVO

3			8.078,20
39901	OTROS INGRESOS DIVERSOS		881.195,17
39909	OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS		889.273,37
	Total Artículo 39		9.334.396,11
	Total Capitulo 3		
4			
40000	SUB.CORR. DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA		319.928,01
40100	SUBV.CORR. DE OO.AA. DE LA A.G.E.		340.349,00
	Total Artículo 40		660.277,01
41000	SUBVENCION NOMINATIVA DE LA CARM		26.874.860,00
41001	DE LA FUNDACIÓN SENECA		43.559,50
41100	CONTRATO PROGRAMA		2.096.475,00
41101	MEJORA DE LA CALIDAD		1.000.000,00
41300	CONVENIO DE FINANCIACION SOCRATES		-24.821,09
41400	PRACTICAS EN EMPRESAS		72.200,00
41500	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES CARM		156.064,24
41501	OTRAS SUBV.CORRIENTES DE LA CARM		61.767,50
	Total Artículo 41		30.280.105,15
42001	DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA		26.501,00
	Total Artículo 42		26.501,00
43900	SUB.CORR. DE OTROS ENTES DE DERECHO PUBLICO		6.897,58
	Total Artículo 43		6.897,58
44000	OBRA SOCIAL CAJAMURCIA		100.000,00
44001	OBRA SOCIAL CAM		98.500,00
44002	CONVENIO CON BSCH		120.000,00
44100	DE INSTITUCIONES SIN ANIMO DE LUCRO		34.668,00
44101	DE FAMILIAS Y PERSONAS FÍSICAS		240,10
44200	DE EMPRESAS PRIVADAS		45.810,00
	Total Artículo 44		399.218,10
49001	SUBV.CORR. PROY.INVESTIGACIÓN EUROPEOS		32.458,77
	Total Artículo 49		32.458,77
	Total Capitulo 4		31.405.457,61
5			

D.2. ESTADO OPERATIVO

5		
52000	INTERESES FINANCIEROS CAJAMURCIA	342.923,63
52001	INTERESES FINANCIEROS CAM	146.438,88
52002	INTERESES FINANCIEROS CAJAMAR	1.650,35
52004	INTERESES FINANCIEROS BSCH	27.500,00
52006	INTERESES FINANCIEROS BBVA	712,33
54000	Total Artículo 52 RENTA BIENES INMUEBLES	519.225,19 12.037,39
55000	Total Artículo 54 CONCESIÓN ADMVA. CAFETERÍAS UPCT	12.037,39 46.062,72
55001	CONCESIONES ADMVAS. REPROGRAFÍA	7.200,00
55002	CONCESION ADMINISTRATIVA MAQUINAS EXPENDEADORAS	61.700,00
	Total Artículo 55	114.962,72
	Total Capitulo 5	646.225,30
7		
70000	DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA	2.227.543,57
70100	DE OO.AA. DEPENDIENTES DE LA A.G.E.	68.580,00
70900	DE AGE CONFINANCIACION FEDER PARA PROY.INVESTIGACION	143.497,65
70901	DE AGE CONFINANCIACION FEDER PARA INVERSIÓN	1.297.895,12
	Total Artículo 70	3.737.516,34
71000	DE LA CARM	10.344.676,47
71001	DE LA FUNDACION SENECA	353.508,91
71002	DEL INSTITUTO DE FOMENTO DE LA CARM	12.000,00
71003	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	170.908,00
71100	COMPENSACION DE PASIVOS FINANCIEROS	2.788.189,48
	Total Artículo 71 DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA	13.669.282,86 12.621,25
72000	Total Artículo 72 DE OTRAS INSTITUCIONES PUBLICAS	12.621,25 129.656,54
73900	Total Artículo 73 DE INSTITUCIONES DE CREDITO	129.656,54 139.899,00
74000	DE EMPRESAS PRIVADAS	9.525,92
74100	DE EMPRESAS PRIVADAS	22.176,60
74200	DE INSTITUCIONES SIN ANIMO DE LUCRO	22.176,60
	Total Artículo 74 PROYECTOS DE INVESTIGACION DE LA U.E.	171.601,52 56.728,47
79000	APORTACIONES CONV.INTERNACIONALES FUERA UNIÓN EUROPEA	20.909,71
79300		77.638,18
	Total Artículo 79	77.638,18

D.2. ESTADO OPERATIVO

8	Total Capitulo 7		17.798.316,69
83008		REINT.PREST. CONCEDIDOS CP A FAMILIAS E INST.SFL	23.213,28
	Total Articulo 83		23.213,28
	Total Capitulo 8		23.213,28
9			
94100		FIANZAS RECIB. CP SERV.DE DEPORTE	1.233,00
94102		FIANZAS RECIBIDAS C.P. CONTRATACIÓN	10.859,58
94103		FIANZAS RECIBIDAS CP R.U. ALBERTO COLAO	28.939,53
	Total Articulo 94		41.032,11
95101		ANTICIPOS REEMBOLSABLES M.CC.TECNOL. PQ.TECNOLÓGICOS	1.517.930,00
95102		ANTICIPOS REEMBOLSABLES M.CC.TECNOL. PARA PROY.INVEST	1.089.133,81
	Total Articulo 95		2.607.063,81
	Total Capitulo 9		2.648.095,92
TOTAL			61.855.704,91

D.2. ESTADO OPERATIVO

GASTOS PRESUPUESTARIOS	IMPORTE	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	IMPORTE
4 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER SOCIAL	46.152.986,69	3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	9.334.396,11
5 PRODUCC. DE BIENES PÚBLICOS DE CARACTER ECONÓMICO	9.302.468,73	4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	31.405.457,61
3 SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2.212.116,71	5 INGRESOS PATRIMONIALES	646.225,30
		7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	17.798.316,69
		8 ACTIVOS FINANCIEROS	23.213,28
		9 PASIVOS FINANCIEROS	2.648.095,92
TOTAL	57.667.572,13	TOTAL	61.855.704,91



***d.3) información
de carácter
financiero***



d.3.1) cuadro de financiación

D.3.1. CUADRO DE FINANCIACIÓN

APLICACIONES	Euros		ORÍGENES	Euros	
	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006		Ejercicio 2007	Ejercicio 2006
Recursos aplicados en las operaciones	-	-	Recursos procedentes de las operaciones	16.347.521	12.934.994
Adquisiciones de inmovilizado- Inversiones destinadas al uso general	-	170.000	Enajenación de inmovilizado- Inmovilizaciones inmateriales	1.282	-
Inmovilizaciones inmateriales	204.512	881.306	Inmovilizaciones materiales	107.618	2.255
Inmovilizaciones materiales	11.813.649	6.610.310	Inmovilizaciones financieras	-	4.808
Disminución directa de patrimonio- En cesión	-	2.255			
Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo- Empréstitos Otras deudas	811.737	2.617.742			
	-	53.013			
TOTAL APLICACIONES	12.829.898,00	10.334.626,00	TOTAL ORÍGENES	16.456.421,00	12.942.057,00
EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE)	3.626.523,00	2.607.431,00	EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES (DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE)	-	-
TOTAL	16.456.421,00	12.942.057,00	TOTAL	16.456.421,00	12.942.057,00

D.3.1. CUADRO DE FINANCIACIÓN

Correcciones al Resultado Contable	Euros	
	2007	2006
Resultado del ejercicio	10.147.880,00	6.715.271,00
Variación de las provisiones de tráfico	17.248,00	0,00
Amortizaciones del inmovilizado	6.175.569,00	5.767.009,00
Gastos extraordinarios por regularización de inmovilizado	0,00	437.003,00
Pérdidas de valor de inversiones por valoración al cierre	2.610,00	3.083,00
Pérdidas por enajenación de inmovilizado	9.038,00	12.628,00
Beneficios por enajenación de inmovilizado	-4.824,00	0,00
Total recursos procedentes de las operaciones	16.347.521,00	12.934.994,00

D.3.1. CUADRO DE FINANCIACIÓN

VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	Euros			
	2007		2006	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Deudores	858.365,00	-	2.440.648,00	-
Inversiones financieras temporales	66.570,00	-	14.809,00	-
Tesorería	4.352.060,00	-	4.424.569,00	-
Acreedores a corto plazo	-	1.650.472,00	-	4.272.595,00
TOTAL	5.276.995,00	1.650.472,00	6.880.026,00	4.272.595,00
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	3.626.523,00	-	2.607.431,00	-



d.3.2) remanente de tesorería

D.3.2. ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

CONCEPTOS	IMPORTE		IMPORTE
	AÑO 2007	AÑO ANTERIOR 2006	
1. (+) Derechos pendientes de cobro.....			7.743.350,48
- (+) del Presupuesto corriente.....	7.057.466,64	8.856.002,86	6.253.073,00
- (+) de Presupuestos cerrados.....	755.829,81		738.582,15
- (+) de operaciones no presupuestarias.....	993.373,26		752.967,63
- (+) de operaciones comerciales.....	0,00		0,00
- (-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva.....	-49.333,15		1.272,30
2. (-) Obligaciones pendientes de pago.....			4.383.955,43
- (+) del Presupuesto corriente.....	4.622.504,41	5.778.314,48	3.034.770,08
- (+) de Presupuestos cerrados.....	238.102,31		37.374,15
- (+) de operaciones no presupuestarias.....	936.734,92		1.363.964,99
- (+) de operaciones comerciales.....	0,00		0,00
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva.....	19.027,16		52.153,79
3. (+) Fondos líquidos.....		17.006.811,03	12.654.751,28
I. Remanente de Tesorería total (1-2+3).....		20.084.499,41	16.014.146,33
II. Exceso de financiación afectada.....		15.223.126,58	14.240.333,18
III. Saldos de dudoso cobro.....		755.829,81	738.582,05
IV. Remanente de Tesorería = (I-II-III)		4.105.543,02	1.035.231,10



d.3.3) estado de tesorería

D.3.3. SITUACIÓN DE LA TESORERÍA

CAJA	BANCOS E INSTITUCIONES DE CRÉDITO			TOTAL
	CUENTAS OPERATIVAS	CTAS. RESTRINGIDAS RECAUDACIÓN	CTAS. RESTRINGIDAS PAGOS	
0,01	9.545.920,08	2.709.926,35	397.850,97	12.653.697,41

Saldo Inicial

COBROS:

Presupuestarios.....	55.071.613,75
De Presupuestos Cerrados.....	6.144.608,42
No Presupuestarios.....	52.620.382,37
TOTAL COBROS.....	113.836.604,54

PAGOS:

Presupuestarios.....	53.373.219,51
De Presupuestos Cerrados.....	2.841.034,70
No Presupuestarios.....	53.501.756,52
De Anticipos de Tesorería.....	0,00
TOTAL PAGOS.....	109.716.010,73

Diferencias por redondeo en la conversión Pta/Euro.....

0,00

CAJA	BANCOS E INSTITUCIONES DE CRÉDITO			TOTAL
	CUENTAS OPERATIVAS	CTAS. RESTRINGIDAS RECAUDACIÓN	CTAS. RESTRINGIDAS PAGOS	
0,01	2.668.557,43	13.749.690,68	356.043,10	16.774.291,22

Saldo Final

***d.3.4) estado del
flujo neto de tesorería***

D.3.3. FLUJO NETO DE TESORERÍA

PAGOS	EJ. 2007	EJ. 2006	COBROS	EJ. 2007	EJ. 2006
Operaciones de Gestión Ordinarias			Operaciones de Gestión (Ordinarias)		
Servicios Exteriores	9.829.100,43	8.710.961,04	Ventas Netas	0,00	0,00
Tributos	1.776,39	5.219,78	Tasas y Precios Públicos	8.369.170,69	8.563.998,20
Gastos de Personal	20.115.945,51	18.500.151,16	Coizaciones sociales	616.262,14	0,00
Prestaciones Sociales	3.150.327,68	2.972.278,31	Indemnizaciones	47.282.865,99	38.796.906,02
Indemnizaciones	0,00	0,00	Transferencias y Subvenciones	741.328,80	152.269,21
Transferencias y Subvenciones	505.836,79	619.569,77	Operaciones de Gestión		
Operaciones de Gestión	0,00	0,00			
SUPERAVIT DE TESORERÍA DE GESTIÓN	23.406.640,82	16.704.993,38	DEFICIT DE TESORERÍA DE GESTIÓN	0,00	0,00
Operaciones de Inversión			Operaciones de Inversión		
Adquisición de inmovilizado	0,00	0,00	Enajenaciones de inmovilizado	0,00	0,00
Destinado al Uso General	222.427,20	265.853,01	Inmaterial	0,00	0,00
Inmaterial	11.478.454,45	6.592.313,03	Financiero	0,00	0,00
Material	0,00	0,00	Otras Operaciones	0,00	4.808,10
Gestionadas	0,00	0,00	Ingresos Financieros	517.190,70	49.408,74
Financiero	0,00	0,00	Dividendos	0,00	0,00
Otras Operaciones	0,00	0,00			
SUPERAVIT DE TESORERÍA POR OPERAC. DE INVERSIÓN	0,00	0,00	DEFICIT DE TESORERÍA POR OPERAC. DE INVERSIÓN	11.183.690,95	6.803.949,20
Operaciones de Financiación			Operaciones de Financiación		
Empréstitos y Pasivos Análogos	0,00	0,00	Empréstitos y Pasivos Análogos	0,00	0,00
Préstamos Recibidos	0,00	0,00	Préstamos Recibidos	2.754.543,68	537.770,90
Proveedores de Inmovilizado	0,00	0,00			
Gastos Financieros	573.244,58	459.668,30			
SUPERAVIT DE TESORERÍA POR OPERAC. DE FINANCIACIÓN	2.181.299,10	78.102,60	DEFICIT DE TESORERÍA POR OPERAC. DE FINANCIACIÓN	0,00	0,00
Operaciones no presupuestarias			Operaciones no presupuestarias		
Anticipos de Tesorería	0,00	0,00	Acreedores No Presupuestarios	466.811,81	471.310,87
Acreedores No Presupuestarios	162.642,96	86.689,32	Deudores No Presupuestarios	15.715,99	18.154,97
Deudores No Presupuestarios	234.467,53	62.825,50	Por Administración de Recursos de Otros Entes	0,00	0,00
Por Administración de Recursos de Otros Entes	0,00	0,00			
SUPERAVIT DE Tª POR OP. NO. PPTARIAS	85.417,31	339.951,02	DEFICIT DE Tª POR OP. NO. PPTARIAS	0,00	0,00
TOTAL PAGOS	46.274.223,52	38.275.529,21	TOTAL COBROS	60.763.889,80	48.594.627,01
SUPERAVIT DE TESORERÍA	14.489.666,28	10.319.097,80	DEFICIT DE TESORERÍA	0,00	0,00
Tª AL COMIENZO DEL EJERCICIO	0,00	0,00	Tª AL COMIENZO DEL EJERCICIO	0,00	0,00
Tª AL FINAL DEL EJERCICIO	17.006.811,03	0,00	Tª AL FINAL DEL EJERCICIO	17.006.811,03	0,00



***d.4) información
sobre la ejecución
de los gastos públicos***



d.4.1) modificaciones de crédito

D.4.1. MODIFICACIONES DE CRÉDITO

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

30

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS

321B

SERVICIOS COMPLEMENTARIO A LA ENSEÑANZA

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
629	OTROS ACTIVOS MATERIALES	0,00	0,00	0,00	224,00	0,00	487,20	0,00	0,00	0,00	711,20
630	REPARACIONES EN EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00
643	INVESTIGACIÓN CONTRATADA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.829,84	0,00	0,00	0,00	3.829,84
646	PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELLECTUAL	0,00	0,00	0,00	148,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	148,38
62	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	5.097,56	0,00	7.895,10	880,00	0,00	0,00	13.872,66
63	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00
64	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	148,38	0,00	3.829,84	0,00	0,00	0,00	3.978,22
6	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	17.245,94	0,00	11.724,94	880,00	0,00	0,00	29.850,88
941	DEVOLUCIÓN DE FIANZAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.233,00	0,00	0,00	1.233,00
94	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.233,00	0,00	0,00	1.233,00
9	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.233,00	0,00	0,00	1.233,00
TOTAL	ECONÓMICA	0,00	0,00	0,00	143.319,87	110.496,61	494.418,19	1.090.034,51	0,00	0,00	1.617.275,96

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS

422D

ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
120	RETRIBUCIONES PDI FUNCIONARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	5.746,59	0,00	61.991,24	0,00	0,00	56.244,65
130	RETRIBUCIONES PAS FUNCIONARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	118.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-118.000,00
135	RETRIBUCIONES LABORAL PAS	0,00	0,00	0,00	19.136,02	21.799,95	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.663,93
150	PRODUCTIVIDAD	0,00	0,00	0,00	162.868,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	162.868,63
151	GRATIFICACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	69.169,41	1.674,18	0,00	0,00	0,00	-67.495,23

D.4.1. MODIFICACIONES DE CRÉDITO

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

30

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS

422D

ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
12	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	0,00	5.746,59	0,00	61.991,24	0,00	0,00	56.244,65
13	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	19.136,02	139.799,95	0,00	0,00	0,00	0,00	-120.663,93
15	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	162.868,63	69.169,41	1.674,18	0,00	0,00	0,00	95.373,40
1	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	182.004,65	214.715,95	1.674,18	61.991,24	0,00	0,00	30.954,12
200	DE TERRENOS Y BIENES NATURALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	410,54	0,00	0,00	0,00	410,54
206	DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	2.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.500,00
210	DE INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	0,00	0,00	0,00	0,00	1.383,24	8.087,36	0,00	0,00	0,00	6.704,12
213	DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILAJE	0,00	0,00	0,00	0,00	1.545,00	0,00	304,57	0,00	0,00	-1.240,43
215	DE MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	645,49	0,00	0,00	0,00	645,49
216	DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	0,00	0,00	0,00	1.020,26	3.410,05	1.202,86	0,00	0,00	0,00	-1.186,93
220	MATERIAL DE OFICINA	0,00	0,00	0,00	11.839,69	139.007,82	73.738,57	0,00	0,00	-2.500,00	-55.929,56
221	SUMINISTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	8.106,43	0,00	43,10	0,00	0,00	-8.063,33
223	TRANSPORTES	0,00	0,00	0,00	0,00	386,80	0,00	0,00	0,00	0,00	-386,80
226	GASTOS DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	416.723,66	607.442,81	94.493,13	36.668,00	0,00	2.500,00	-57.058,02
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	0,00	0,00	0,00	5.927,84	29.828,92	0,00	8.750,00	0,00	0,00	-15.151,08
228	MATERIAL DE DOCENCIA Y LABORATORIO	0,00	0,00	0,00	0,00	2.166,73	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.166,73
229	CURSOS DE FORMACIÓN	0,00	0,00	0,00	2.649,09	1.156,00	13.009,25	13.400,50	0,00	0,00	27.902,84
230	DIETAS O CONCEPTO EQUIVALENTE	0,00	0,00	0,00	6.000,00	4.362,53	38.527,64	0,00	0,00	0,00	40.165,11
232	TRASLADO	0,00	0,00	0,00	0,00	756,17	0,00	0,00	0,00	0,00	-756,17
240	GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	320,62	0,00	0,00	0,00	320,62
241	GASTOS DE PUBLICACIONES PROPIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.034,67	0,00	0,00	0,00	1.034,67
20	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	0,00	2.500,00	410,54	0,00	0,00	0,00	-2.089,46

D.4.1. MODIFICACIONES DE CRÉDITO

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

30

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS

422D

ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
21	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	1.020,26	6.338,29	9.935,71	304,57	0,00	0,00	4.922,25
22	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	437.140,28	788.095,51	181.240,95	58.861,60	0,00	0,00	-110.852,68
23	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	6.000,00	5.118,70	38.527,64	0,00	0,00	0,00	39.408,94
24	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.355,29	0,00	0,00	0,00	1.355,29
2	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	444.160,54	802.052,50	231.470,13	59.166,17	0,00	0,00	-67.255,66
310	INTERESES	0,00	0,00	0,00	99.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	99.600,00
350	INTERESES DE DEMORA	0,00	0,00	0,00	1.409,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.409,00
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	1.409,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.409,00
391	INTERESES DE PRESTAMOS DERIVADOS DE CONVENIOS DE FINANCIADO	0,00	0,00	0,00	16.526,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.526,89
31	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	99.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	99.600,00
35	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	1.409,00	1.409,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	16.526,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.526,89
3	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	117.535,89	1.409,00	0,00	0,00	0,00	0,00	116.126,89
460	A AYUNTAMIENTOS	0,00	0,00	0,00	10.320,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.320,24
480	A FAMILIAS	0,00	0,00	0,00	43.482,19	6.000,00	41.531,75	20.500,00	0,00	0,00	99.513,94
483	SUBVENCIONES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	0,00	0,00	6.120,00	0,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00	18.120,00
46	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	10.320,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.320,24
48	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	49.602,19	6.000,00	41.531,75	32.500,00	0,00	0,00	117.633,94
4	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	59.922,43	6.000,00	41.531,75	32.500,00	0,00	0,00	127.954,18
600	INVERSIÓN EN TERRENOS	0,00	0,00	0,00	398.170,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	398.170,50
620	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	988.451,07	1.451.311,68	3.715.834,19	0,00	0,00	-57.580,53	3.195.393,05
621	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	0,00	0,00	2.510,41	1.486,06	3.558,40	0,00	0,00	0,00	4.582,75

D.4.1 MODIFICACIONES DE CRÉDITO

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

30

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS

422D

ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO		TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
				POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS					
941	DEVOLUCIÓN DE FIANZAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.099,58	3.779,58	0,00	0,00	20.879,16
91	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.713.127,22	0,00	0,00	0,00	2.713.127,22
94	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.099,58	3.779,58	0,00	0,00	20.879,16
9	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.730.226,80	3.779,58	0,00	0,00	2.734.006,38
TOTAL	ECONÓMICA	0,00	0,00	0,00	0,00	2.772.286,26	2.850.881,09	7.827.919,75	206.400,27	0,00	0,00	7.955.725,19

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS 463B APOYO A LA COMUNICACION SOCIAL

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO		TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
				POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS					
220	MATERIAL DE OFICINA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.750,00	0,00	0,00	0,00	2.750,00
226	GASTOS DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.004,57	2.685,15	500,00	0,00	0,00	-3.819,42
230	DIETAS O CONCEPTO EQUIVALENTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.750,00	0,00	0,00	0,00	2.750,00
22	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.004,57	5.435,15	500,00	0,00	0,00	-1.069,42
23	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.750,00	0,00	0,00	0,00	2.750,00
2	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.004,57	8.185,15	500,00	0,00	0,00	1.680,58
TOTAL	ECONÓMICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.004,57	8.185,15	500,00	0,00	0,00	1.680,58

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS 541A INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNICA

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO		TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
				POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS					

D.4.1. MODIFICACIONES DE CRÉDITO

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

30

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS

541A

INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNICA

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
210	DE INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	720,83	0,00	0,00	0,00	720,83
211	DE TERRENOS Y BIENES NATURALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	556,80	0,00	0,00	556,80
213	DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILILLAJE	0,00	0,00	0,00	25.262,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.262,32
214	DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	304,54	0,00	0,00	0,00	304,54
216	DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	0,00	0,00	0,00	0,00	649,78	0,00	0,00	0,00	0,00	-649,78
219	DE OTRO INNOVILIZADO MATERIAL	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
220	MATERIAL DE OFICINA	0,00	0,00	0,00	4.594,76	20.821,51	34.955,30	7.460,06	0,00	0,00	26.188,61
226	GASTOS DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	44.571,37	119.966,30	8.314,27	107.071,00	0,00	23.440,00	63.430,34
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-15.000,00	-15.000,00
228	MATERIAL DE DOCENCIA Y LABORATORIO	0,00	0,00	0,00	4.621,74	4.692,07	594,19	0,00	0,00	0,00	523,86
229	CURSOS DE FORMACIÓN	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
230	DIETAS O CONCEPTO EQUIVALENTE	0,00	0,00	0,00	23.500,00	4.206,97	10.136,54	0,00	0,00	-1.000,00	28.429,57
231	LOCOMOCION	0,00	0,00	0,00	1.375,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-7.440,00	-6.065,00
21	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	25.762,32	649,78	1.025,37	556,80	0,00	0,00	26.694,71
22	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	54.787,87	145.479,88	43.863,76	114.531,06	0,00	8.440,00	76.142,81
23	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	24.875,00	4.206,97	10.136,54	0,00	0,00	-8.440,00	22.364,57
2	TOTAL CAPITULO	0,00	0,00	0,00	105.425,19	150.336,63	55.025,67	115.087,86	0,00	0,00	125.202,09
620	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	367.751,72	244.403,44	0,00	5.525,00	0,00	0,00	128.873,28
621	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILILLAJE	0,00	0,00	0,00	0,00	1.794,00	37.005,02	0,00	0,00	0,00	35.211,02
623	MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	0,00	0,00	27.852,25	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	26.852,25
624	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	0,00	0,00	0,00	3.811,36	649,78	871,22	0,00	0,00	0,00	4.032,80
625	INVERSIONES BIBLIOGRÁFICAS Y AUDIOVISUALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.274,42	0,00	0,00	0,00	11.274,42

D.4.1. MODIFICACIONES DE CRÉDITO

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

30

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS

541A

INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNICA

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
626	MATERIAL DE DOCENCIA Y LABORATORIO	0,00	0,00	0,00	233.855,30	241.824,47	149.877,38	100,00	0,00	-2.317,65	139.690,56
635	REPOSICIONES DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO Y AUDIOVISUAL	0,00	0,00	0,00	10.069,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.069,25
636	REPOSICIÓN DE MATERIAL DE DOCENCIA Y LABORATORIO	0,00	0,00	0,00	881,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	881,60
640	SERVICIOS GENERALES DE INVESTIGACION	0,00	0,00	0,00	234.090,51	337.479,84	339.574,08	620.699,26	0,00	7.048,00	863.932,01
642	INVESTIGACION SUBVENCIÓNADA	0,00	0,00	0,00	467.099,68	180.675,97	1.861.563,15	1.615.728,68	0,00	1.232.803,00	4.996.518,54
643	INVESTIGACION CONTRATADA	0,00	0,00	0,00	98.273,91	109.709,59	1.579.897,49	1.207.410,02	0,00	-1.231.136,40	1.545.735,43
644	CONTRATO DE INVESTIGACION. GRUPOS DE INVESTIGACION	0,00	0,00	0,00	1.626,44	5.310,47	149.441,38	654,50	0,00	0,00	146.411,85
646	PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL	0,00	0,00	0,00	1.174,50	2.760,00	352,52	0,00	0,00	-4.000,00	-5.232,98
62	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	633.270,63	489.671,69	199.028,04	5.625,00	0,00	-2.317,65	345.934,33
63	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	10.950,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.950,85
64	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	803.265,04	635.935,87	3.930.828,62	3.444.492,46	0,00	4.714,60	7.547.364,85
6	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	1.447.486,52	1.125.607,56	4.129.856,66	3.450.117,46	0,00	2.396,95	7.904.250,03
830	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	0,00	0,00	155.041,99	504.749,92	0,00	0,00	0,00	-2.396,95	-352.104,88
83	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	155.041,99	504.749,92	0,00	0,00	0,00	-2.396,95	-352.104,88
8	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	155.041,99	504.749,92	0,00	0,00	0,00	-2.396,95	-352.104,88
911	AMORTIZ. PRIMOS. A LARGO PLAZO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO	0,00	0,00	0,00	247.718,27	122.201,72	0,00	0,00	0,00	0,00	125.516,55
91	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	247.718,27	122.201,72	0,00	0,00	0,00	0,00	125.516,55
9	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	247.718,27	122.201,72	0,00	0,00	0,00	0,00	125.516,55
TOTAL	ECONÓMICA	0,00	0,00	0,00	1.955.671,97	1.902.895,83	4.184.882,33	3.565.205,32	0,00	0,00	7.802.863,79

D.4.1. MODIFICACIONES DE CRÉDITO

TOTALES POR CAPÍTULOS

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
1	GASTOS DE PERSONAL	0,00	0,00	0,00	182.004,65	214.715,95	1.674,18	61.991,24	0,00	0,00	30.954,12
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	667.783,66	1.044.553,12	611.059,38	715.927,96	0,00	-1.767,50	948.450,38
3	GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	117.535,89	1.409,00	0,00	0,00	0,00	0,00	116.126,89
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	67.798,43	31.337,19	207.846,57	579.247,58	0,00	1.767,50	825.322,89
6	INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	3.426.825,21	2.952.311,20	8.964.598,49	3.476.747,46	0,00	2.396,95	12.918.256,91
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	161.611,99	504.749,92	0,00	23.213,28	0,00	-2.396,95	-322.321,60
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	247.718,27	122.201,72	2.730.226,80	5.012,58	0,00	0,00	2.860.755,93
TOTAL		0,00	0,00	0,00	4.871.278,10	4.871.278,10	12.515.405,42	4.862.140,10	0,00	0,00	17.377.545,52

TOTALES POR PROGRAMAS

PROGRAMAS	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
321B	SERVICIOS COMPLEMENTARIO A LA ENSEÑANZA	0,00	0,00	0,00	143.319,87	110.496,61	494.418,19	1.090.034,51	0,00	0,00	1.617.275,96
422D	ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	0,00	0,00	0,00	2.772.286,26	2.850.881,09	7.827.919,75	2.064.002,27	0,00	0,00	7.955.725,19
463B	APOYO A LA COMUNICACION SOCIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	7.004,57	8.185,15	500,00	0,00	0,00	1.680,58
541A	INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNICA	0,00	0,00	0,00	1.955.671,97	1.902.895,83	4.184.882,33	3.565.205,32	0,00	0,00	7.802.863,79
TOTAL		0,00	0,00	0,00	4.871.278,10	4.871.278,10	12.515.405,42	4.862.140,10	0,00	0,00	17.377.545,52

D.4.1. MODIFICACIONES DE CRÉDITO

TOTALES POR ORGÁNICAS

ORGÁNICAS	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
30	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA	0,00	0,00	0,00	4.871.278,10	4.871.278,10	12.515.405,42	4.862.140,10	0,00	0,00	17.377.545,52
TOTAL		0,00	0,00	0,00	4.871.278,10	4.871.278,10	12.515.405,42	4.862.140,10	0,00	0,00	17.377.545,52

D.4.1. MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
				POSITIVAS	NEGATIVAS					
Total Capitulo 1	0,00	0,00	0,00	182.004,65	214.715,95	1.674,18	61.991,24	0,00	0,00	30.954,12
Total Capitulo 2	0,00	0,00	0,00	667.783,66	1.044.553,12	611.059,38	715.927,96	0,00	-1.767,50	948.450,38
Total Capitulo 3	0,00	0,00	0,00	117.535,89	1.409,00	0,00	0,00	0,00	0,00	116.126,89
Total Capitulo 4	0,00	0,00	0,00	67.798,43	31.337,19	207.846,57	579.247,58	0,00	1.767,50	825.322,89
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	1.035.122,63	1.292.015,26	820.580,13	1.357.166,78	0,00	0,00	1.920.854,28
Total Capitulo 6	0,00	0,00	0,00	3.426.825,21	2.952.311,20	8.964.598,49	3.476.747,46	0,00	2.396,95	12.918.256,91
Total Capitulo 7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	3.426.825,21	2.952.311,20	8.964.598,49	3.476.747,46	0,00	2.396,95	12.918.256,91
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	4.461.947,84	4.244.326,46	9.785.178,62	4.833.914,24	0,00	2.396,95	14.839.111,19
Total Capitulo 8	0,00	0,00	0,00	161.611,99	504.749,92	0,00	23.213,28	0,00	-2.396,95	-322.321,60
Total Capitulo 9	0,00	0,00	0,00	247.718,27	122.201,72	2.730.226,80	5.012,58	0,00	0,00	2.860.755,93
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	409.330,26	626.951,64	2.730.226,80	28.225,86	0,00	-2.396,95	2.538.434,33
TOTAL	0,00	0,00	0,00	4.871.278,10	4.871.278,10	12.515.405,42	4.862.140,10	0,00	0,00	17.377.545,52



***d.4.2) remanentes
de crédito***

D.4.2. REMANENTES DE CRÉDITO

Clasificación Orgánica: 30 UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA Clasificación Funcional: 321B SERVICIOS COMPLEMENTARIO A LA ENSEÑANZA					
Clasificación Económica	Explicación	Remanentes Comprometidos	Remanentes No Comprometidos	Total Remanentes	
202	DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	-500,00	-500,00	
203	DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	6.597,28	6.597,28	
204	DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	0,00	-5.097,28	-5.097,28	
	Subtotal Artículo 20	0,00	1.000,00	1.000,00	
210	DE INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	0,00	-14.515,00	-14.515,00	
212	DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	1.280,55	1.280,55	
213	DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	4.362,45	4.362,45	
215	DE MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	-264,44	-264,44	
	Subtotal Artículo 21	0,00	-9.136,44	-9.136,44	
220	MATERIAL DE OFICINA	0,00	152.605,30	152.605,30	
221	SUMINISTROS	0,00	-18.157,18	-18.157,18	
222	COMUNICACIONES	0,00	5.944,26	5.944,26	
223	TRANSPORTES	0,00	-15.211,54	-15.211,54	
224	PRIMAS DE SEGUROS	0,00	286,01	286,01	
225	TRIBUTOS	0,00	-380,00	-380,00	
226	GASTOS DIVERSOS	0,00	75.117,02	75.117,02	
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	0,00	250.949,07	250.949,07	
228	MATERIAL DE DOCENCIA Y LABORATORIO	0,00	-990,33	-990,33	
229	CURSOS DE FORMACIÓN	0,00	2.178,96	2.178,96	
	Subtotal Artículo 22	0,00	452.341,57	452.341,57	
230	DIETAS O CONCEPTO EQUIVALENTE	0,00	42.621,99	42.621,99	
231	LOCOMOCION	0,00	-30.958,85	-30.958,85	
	Subtotal Artículo 23	0,00	11.663,14	11.663,14	
241	GASTOS DE PUBLICACIONES PROPIAS	0,00	741,88	741,88	
	Subtotal Artículo 24	0,00	741,88	741,88	
	Subtotal Capítulo 2	0,00	456.610,15	456.610,15	
480	A FAMILIAS	600,00	347.038,97	347.638,97	
482	BECAS Y AYUDAS PDI Y PAS	0,00	200,00	200,00	

D.4.2. REMANENTES DE CRÉDITO

Clasificación Económica	Explicación	Remanentes Comprometidos	Remanentes No Comprometidos	Total Remanentes
485	A CONGRESOS	0,00	0,00	0,00
486	A CURSOS DE VERANO	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 48	600,00	347.238,97	347.838,97
	Subtotal Capítulo 4	600,00	347.238,97	347.838,97
620	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	1.506,66	1.506,66
621	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	110,00	110,00
623	MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	-110,00	-110,00
624	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	0,00	454,49	454,49
625	INVERSIONES BIBLIOGRÁFICAS Y AUDIOVISUALES	0,00	0,00	0,00
629	OTROS ACTIVOS MATERIALES	0,00	-528,60	-528,60
	Subtotal Artículo 62	0,00	1.432,55	1.432,55
630	REPARACIONES EN EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	0,00	12.000,00	12.000,00
631	REPOSICION DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	-1.229,65	-1.229,65
633	REPOSICION DE MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	-5.347,51	-5.347,51
634	REPOSICION DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	0,00	-1.184,49	-1.184,49
635	REPOSICIONES DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO Y AUDIOVISUAL	0,00	-79,31	-79,31
639	REPOSICION DE OTROS ACTIVOS MATERIALES	0,00	-1.327,30	-1.327,30
	Subtotal Artículo 63	0,00	2.831,74	2.831,74
643	INVESTIGACION CONTRATADA	0,00	3.829,84	3.829,84
646	PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 64	0,00	3.829,84	3.829,84
	Subtotal Capítulo 6	0,00	8.094,13	8.094,13
941	DEVOLUCIÓN DE FIANZAS	0,00	3.900,00	3.900,00
	Subtotal Artículo 94	0,00	3.900,00	3.900,00
	Subtotal Capítulo 9	0,00	3.900,00	3.900,00
	TOTAL	600,00	815.843,25	816.443,25

D.4.2. REMANENTES DE CRÉDITO

Clasificación Orgánica: 30 UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA					
Clasificación Funcional: 422D ENSEÑANZA UNIVERSITARIA					
Clasificación Económica	Explicación	Remanentes Comprometidos	Remanentes No Comprometidos	Total Remanentes	
101	CARGOS ACADEMICOS	0,00	-4.602,40	-4.602,40	
	Subtotal Artículo 10	0,00	-4.602,40	-4.602,40	
120	RETRIBUCIONES PDI FUNCIONARIOS	0,00	11.949,73	11.949,73	
125	RETRIBUCIONES PDI CONTRATADO	0,00	-35.814,46	-35.814,46	
	Subtotal Artículo 12	0,00	-23.864,73	-23.864,73	
130	RETRIBUCIONES PAS FUNCIONARIOS	0,00	89.103,30	89.103,30	
135	RETRIBUCIONES LABORAL PAS	0,00	-90.504,84	-90.504,84	
	Subtotal Artículo 13	0,00	-1.401,54	-1.401,54	
150	PRODUCTIVIDAD	0,00	4.954,90	4.954,90	
151	GRATIFICACIONES	0,00	12.330,38	12.330,38	
	Subtotal Artículo 15	0,00	17.285,28	17.285,28	
160	CUOTAS SOCIALES	126.967,06	0,00	126.967,06	
161	BECAS Y AYUDAS SOCIALES	0,00	98.476,79	98.476,79	
	Subtotal Artículo 16	126.967,06	98.476,79	225.443,85	
	Subtotal Capítulo 1	126.967,06	85.893,40	212.860,46	
200	DE TERRENOS Y BIENES NATURALES	0,00	410,54	410,54	
202	DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	9.769,81	9.769,81	
203	DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	20.845,83	20.845,83	
204	DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	0,00	11.679,34	11.679,34	
206	DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	0,00	19.979,73	19.979,73	
	Subtotal Artículo 20	0,00	62.685,25	62.685,25	
210	DE INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	0,00	97.510,34	97.510,34	
212	DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	-250.409,96	-250.409,96	
213	DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	131.514,44	131.514,44	
214	DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	0,00	276,23	276,23	
215	DE MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	16.099,43	16.099,43	
216	DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	0,00	-11.108,33	-11.108,33	
218	DE INMOVILIZADO INMATERIAL	1.296,67	33.494,84	34.791,51	

D.4.2. REMANENTES DE CRÉDITO

Clasificación Económica	Explicación	Remanentes Comprometidos	Remanentes No Comprometidos	Total Remanentes
219	DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	5.782,83	5.782,83
	Subtotal Artículo 21	1.296,67	23.159,82	24.456,49
220	MATERIAL DE OFICINA	0,00	-1.100,23	-1.100,23
221	SUMINISTROS	0,00	-297.258,11	-297.258,11
222	COMUNICACIONES	27.256,46	-54.670,12	-27.413,66
223	TRANSPORTES	11.486,19	77.214,16	88.700,35
224	PRIMAS DE SEGUROS	0,00	-286,47	-286,47
225	TRIBUTOS	0,00	4.403,78	4.403,78
226	GASTOS DIVERSOS	0,00	309.842,81	309.842,81
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	0,00	290.730,53	290.730,53
	Subtotal Artículo 22	38.742,65	392.675,97	431.418,62
228	MATERIAL DE DOCENCIA Y LABORATORIO	0,00	27.393,65	27.393,65
229	CURSOS DE FORMACIÓN	0,00	36.405,97	36.405,97
230	DIETAS O CONCEPTO EQUIVALENTE	0,00	72.871,42	72.871,42
231	LOCOMOCION	0,00	30.728,48	30.728,48
232	TRASLADO	0,00	1.447,71	1.447,71
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	0,00	10.111,95	10.111,95
	Subtotal Artículo 23	0,00	115.159,56	115.159,56
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION	0,00	2.570,62	2.570,62
241	GASTOS DE PUBLICACIONES PROPIAS	0,00	1.885,76	1.885,76
	Subtotal Artículo 24	0,00	4.456,38	4.456,38
	Subtotal Capitulo 2	40.039,32	598.136,98	638.176,30
310	INTERESES	0,00	69,26	69,26
350	INTERESES DE DEMORA	0,00	69,26	69,26
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,96	0,96
	Subtotal Artículo 35	0,00	994,97	994,97
391	INTERESES DE PRESTAMOS DERIVADOS DE CONVENIOS DE FINANCIACIO	0,00	995,93	995,93
	Subtotal Artículo 39	0,00	2.951,07	2.951,07
	Subtotal Capitulo 3	0,00	4.016,26	4.016,26
460	A AYUNTAMIENTOS	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 46	0,00	0,00	0,00

D.4.2. REMANENTES DE CRÉDITO

Clasificación Económica	Explicación	Remanentes Comprometidos	Remanentes No Comprometidos	Total Remanentes
480	A FAMILIAS	10.726,13	91.290,61	102.016,74
483	SUBVENCIONES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	6.301,09	6.301,09
	Subtotal Artículo 48	10.726,13	97.591,70	108.317,83
	Subtotal Capítulo 4	10.726,13	97.591,70	108.317,83
600	INVERSIÓN EN TERRENOS	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 60	0,00	0,00	0,00
620	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.171.251,01	2.813.261,33	3.984.512,34
621	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	-9.456,55	-9.456,55
622	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	0,00	15.670,85	15.670,85
623	MOBILIARIO Y ENSERES	42.441,07	-268.003,55	-225.562,48
624	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	56.682,50	22.911,77	79.594,27
625	INVERSIONES BIBLIOGRÁFICAS Y AUDIOVISUALES	0,00	41.365,67	41.365,67
626	MATERIAL DE DOCENCIA Y LABORATORIO	421.180,00	497.723,94	918.903,94
629	OTROS ACTIVOS MATERIALES	0,00	-12.922,99	-12.922,99
	Subtotal Artículo 62	1.691.554,58	3.100.550,47	4.792.105,05
630	REPARACIONES EN EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	0,00	16.700,34	16.700,34
631	REPOSICION DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	450,22	450,22
633	REPOSICION DE MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	2.040,50	2.040,50
634	REPOSICION DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	0,00	3.314,82	3.314,82
635	REPOSICIONES DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO Y AUDIOVISUAL	0,00	2.592,28	2.592,28
636	REPOSICION DE MATERIAL DE DOCENCIA Y LABORATORIO	0,00	612,78	612,78
639	REPOSICION DE OTROS ACTIVOS MATERIALES	0,00	1.100,00	1.100,00
	Subtotal Artículo 63	0,00	26.810,94	26.810,94
640	SERVICIOS GENERALES DE INVESTIGACION	0,00	1,03	1,03
642	INVESTIGACION SUBVENCIONADA	53,95	190,96	244,91
	Subtotal Artículo 64	53,95	191,99	245,94
	Subtotal Capítulo 6	1.691.608,53	3.127.553,40	4.819.161,93
830	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	16.813,28	16.813,28
	Subtotal Artículo 83	0,00	16.813,28	16.813,28
841	FIANZAS CONSTITUIDAS CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00

D.4.2. REMANENTES DE CRÉDITO

Clasificación Económica	Explicación	Remanentes Comprometidos	Remanentes No Comprometidos	Total Remanentes
911	Subtotal Artículo 84 Subtotal Capítulo 8 AMORTIZ. PRMOS. A LARGO PLAZO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO	0,00 0,00 0,00	0,00 16.813,28 1.584.642,46	0,00 16.813,28 1.584.642,46
941	Subtotal Artículo 91 DEVOLUCIÓN DE FIANZAS	0,00 0,00	1.584.642,46 1.860,04	1.584.642,46 1.860,04
991	Subtotal Artículo 94 AMORTIZACIÓN PRESTAMOS DERIVADOS DE CONVENIOS FINANC. CARM	0,00 0,00	1.860,04 0,21	1.860,04 0,21
	Subtotal Artículo 99	0,00	0,21	0,21
	Subtotal Capítulo 9	0,00	1.586.502,71	1.586.502,71
	TOTAL	1.869.341,04	5.516.507,73	7.385.848,77

Clasificación Orgánica: 30 UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA Clasificación Funcional: 463B APOYO A LA COMUNICACION SOCIAL

Clasificación Económica	Explicación	Remanentes Comprometidos	Remanentes No Comprometidos	Total Remanentes
220	MATERIAL DE OFICINA	0,00	3.589,41	3.589,41
226	GASTOS DIVERSOS	0,00	2.629,80	2.629,80
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	0,00	-2.685,15	-2.685,15
229	CURSOS DE FORMACIÓN	0,00	-525,00	-525,00
230	Subtotal Artículo 22 DIETAS O CONCEPTO EQUIVALENTE	0,00 0,00	3.009,06 1.613,71	3.009,06 1.613,71
231	LOCOMOCION	0,00	345,48	345,48
241	Subtotal Artículo 23 GASTOS DE PUBLICACIONES PROPIAS	0,00 0,00	1.959,19 3.500,00	1.959,19 3.500,00
	Subtotal Artículo 24	0,00	3.500,00	3.500,00
	Subtotal Capítulo 2	0,00	8.468,25	8.468,25
	TOTAL	0,00	8.468,25	8.468,25

D.4.2. REMANENTES DE CRÉDITO

Clasificación Orgánica: 30 UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA Clasificación Funcional: 541A INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNICA					
Clasificación Económica	Explicación	Remanentes Comprometidos	Remanentes No Comprometidos	Total Remanentes	
203	DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	-848,69	-848,69	
	Subtotal Artículo 20	0,00	-848,69	-848,69	
210	DE INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	0,00	720,83	720,83	
211	DE TERRENOS Y BIENES NATURALES	0,00	556,80	556,80	
212	DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	542,68	542,68	
213	DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	22.619,43	22.619,43	
214	DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	0,00	558,59	558,59	
215	DE MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	592,58	592,58	
216	DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	0,00	9.146,55	9.146,55	
218	DE INMOVILIZADO INMATERIAL	0,00	-6.507,43	-6.507,43	
219	DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	1.618,28	1.618,28	
	Subtotal Artículo 21	0,00	29.848,31	29.848,31	
220	MATERIAL DE OFICINA	0,00	16.223,78	16.223,78	
221	SUMINISTROS	0,00	1.563,99	1.563,99	
223	TRANSPORTES	0,00	1.280,65	1.280,65	
224	PRIMAS DE SEGUROS	0,00	-702,45	-702,45	
225	TRIBUTOS	0,00	-4,16	-4,16	
226	GASTOS DIVERSOS	0,00	3.458,92	3.458,92	
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	0,00	-36.516,22	-36.516,22	
228	MATERIAL DE DOCENCIA Y LABORATORIO	0,00	15.114,33	15.114,33	
229	CURSOS DE FORMACIÓN	0,00	-1.323,85	-1.323,85	
	Subtotal Artículo 22	0,00	-905,01	-905,01	
230	DIETAS O CONCEPTO EQUIVALENTE	0,00	7.009,22	7.009,22	
231	LOCOMOCION	0,00	8.654,52	8.654,52	
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	0,00	3.325,38	3.325,38	
	Subtotal Artículo 23	0,00	18.989,12	18.989,12	
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION	0,00	8.000,00	8.000,00	

D.4.2. REMANENTES DE CRÉDITO

Clasificación Económica	Explicación	Remanentes Comprometidos	Remanentes No Comprometidos	Total Remanentes
241	GASTOS DE PUBLICACIONES PROPIAS	0,00	6.254,11	6.254,11
	Subtotal Artículo 24	0,00	14.254,11	14.254,11
482	Subtotal Capítulo 2	0,00	61.337,84	61.337,84
	BECAS Y AYUDAS PDI Y PAS	0,00	4.000,00	4.000,00
	Subtotal Artículo 48	0,00	4.000,00	4.000,00
	Subtotal Capítulo 4	0,00	4.000,00	4.000,00
620	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	782.456,80	1.623.797,68	2.406.254,48
621	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	292.913,06	-27.953,00	264.960,06
623	MOBILIARIO Y ENSERES	0,05	-4.974,46	-4.974,41
624	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	0,00	172.808,26	172.808,26
625	INVERSIONES BIBLIOGRÁFICAS Y AUDIOVISUALES	0,00	14.790,97	14.790,97
626	MATERIAL DE DOCENCIA Y LABORATORIO	331.642,65	81.723,55	413.366,20
629	OTROS ACTIVOS MATERIALES	0,00	-287,38	-287,38
	Subtotal Artículo 62	1.407.012,56	1.859.905,62	3.266.918,18
634	REPOSICION DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	0,00	-2.528,80	-2.528,80
635	REPOSICIONES DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO Y AUDIOVISUAL	0,01	2.531,40	2.531,41
636	REPOSICION DE MATERIAL DE DOCENCIA Y LABORATORIO	0,00	0,39	0,39
	Subtotal Artículo 63	0,01	2,99	3,00
640	SERVICIOS GENERALES DE INVESTIGACION	72.974,08	340.159,84	413.133,92
642	INVESTIGACION SUBVENCIONADA	213.943,33	2.707.292,28	2.921.235,61
643	INVESTIGACION CONTRATADA	69.538,59	1.295.125,78	1.364.664,37
644	CONTRATO DE INVESTIGACION. GRUPOS DE INVESTIGACION	0,00	136.614,84	136.614,84
646	PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL	0,00	2.505,02	2.505,02
	Subtotal Artículo 64	356.456,00	4.481.697,76	4.838.153,76
830	Subtotal Capítulo 6	1.763.468,57	6.341.606,37	8.105.074,94
	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	17.895,12	17.895,12
	Subtotal Artículo 83	0,00	17.895,12	17.895,12
	Subtotal Capítulo 8	0,00	17.895,12	17.895,12
911	AMORTIZ. PRAMOS. A LARGO PLAZO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO	0,00	3.314,83	3.314,83
	Subtotal Artículo 91	0,00	3.314,83	3.314,83

D.4.2. REMANENTES DE CRÉDITO

Clasificación Económica	Explicación	Remanentes Comprometidos	Remanentes No Comprometidos	Total Remanentes
	Subtotal Capítulo 9	0,00	3.314,83	3.314,83
	TOTAL	1.763.468,57	6.428.154,16	8.191.622,73

D.4.2. REMANENTES DE CRÉDITO

Explicación	Remanentes Comprometidos	Remanentes No Comprometidos	Total Remanentes
Total Capitulo 1	126.967,06	85.893,40	212.860,46
Total Capitulo 2	40.039,32	1.124.553,23	1.164.592,55
Total Capitulo 3	0,00	4.016,26	4.016,26
Total Capitulo 4	11.326,13	448.830,67	460.156,80
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	178.332,51	1.663.293,56	1.841.626,07
Total Capitulo 6	3.455.077,10	9.477.253,90	12.932.331,00
Total Capitulo 7	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	3.455.077,10	9.477.253,90	12.932.331,00
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	3.633.409,61	11.140.547,46	14.773.957,07
Total Capitulo 8	0,00	34.708,40	34.708,40
Total Capitulo 9	0,00	1.593.717,54	1.593.717,54
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	1.628.425,94	1.628.425,94
TOTAL SECCIÓN POR CAPÍTULO	3.633.409,61	12.768.973,40	16.402.383,01



d.4.3) clasificación funcional del gasto

D.4.3. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO DEL EJERCICIO 2007

1ª PARTE

Programa	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos			
321B	SERVICIOS COMPLEMENTARIO A LA ENSEÑANZA Total Función 3	1.411.284,00 1.411.284,00	1.617.275,96 1.617.275,96	3.028.559,96 3.028.559,96	2.212.716,71 2.212.716,71	2.212.116,71 2.212.116,71	816.443,25 816.443,25
422D	ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	45.562.897,95	7.955.725,19	53.518.623,14	48.002.115,40	46.132.774,36	7.385.848,78
463B	APOYO A LA COMUNICACION SOCIAL Total Función 4	27.000,00 45.589.897,95	1.680,58 7.957.405,77	28.680,58 53.547.303,72	20.212,33 48.022.327,73	20.212,33 46.152.986,69	8.468,25 7.394.317,03
541A	INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNICA Total Función 5	9.691.227,67 9.691.227,67	7.802.863,79 7.802.863,79	17.494.091,46 17.494.091,46	11.065.937,30 11.065.937,30	9.302.468,73 9.302.468,73	8.191.622,73 8.191.622,73
TOTAL		56.692.409,62	17.377.545,52	74.069.955,14	61.300.981,74	57.667.572,13	16.402.383,01

D.4.3. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO DEL EJERCICIO 2007

2ª PARTE

Programa	Explicación	Obligaciones Recon. Netas Hasta Dic	Obligaciones Recon. Netas Enero	Total de Obligaciones Recon. Netas	Pagos Realizados a 31-Dic. 2007	Pagos realizados enero 2008	Pagos Totales	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Enero	Obligac. Pdtes. de Pago Totales
321B	SERVICIOS COMPLEMENTARIO A LA ENSEÑANZA	2.212.116,71	0,00	2.212.116,71	1.977.769,11	0,00	1.977.769,11	234.347,60	0,00	234.347,60
	Total Función 3	2.212.116,71	0,00	2.212.116,71	1.977.769,11	0,00	1.977.769,11	234.347,60	0,00	234.347,60
422D	ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	46.132.774,36	0,00	46.132.774,36	43.735.955,33	0,00	43.735.955,33	2.396.819,03	0,00	2.396.819,03
463B	APOYO A LA COMUNICACION SOCIAL	20.212,33	0,00	20.212,33	20.212,33	0,00	20.212,33	0,00	0,00	0,00
	Total Función 4	46.152.986,69	0,00	46.152.986,69	43.756.167,66	0,00	43.756.167,66	2.396.819,03	0,00	2.396.819,03
541A	INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNICA	9.302.468,73	0,00	9.302.468,73	7.365.907,26	0,00	7.365.907,26	1.936.561,47	0,00	1.936.561,47
	Total Función 5	9.302.468,73	0,00	9.302.468,73	7.365.907,26	0,00	7.365.907,26	1.936.561,47	0,00	1.936.561,47
TOTAL		57.667.572,13	0,00	57.667.572,13	53.099.844,03	0,00	53.099.844,03	4.567.728,10	0,00	4.567.728,10



***d.4.4) ejecución
de proyectos de
inversión***

D.4.4. EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

PROGRAMA 422D: ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

Código Pyto.	Explicación	Financiación	Coste Total Actualizado	Ejercicio Inicial	Ejercicio Final	Inversión realizada a 1 de enero	Inversión realizada en 2007	Anualidades Pendientes			
								2008	2009	2010	2011
0570	Rehabilitación Agrónomos	FEDER POI MURCIA	2.334.350,02 €	2004	2007	1.295.830,63 €	1.038.519,39 €	- €	- €	- €	- €
0572	Rehabilitación Ala Este Milagrosa	FONDOS PROPIOS CARM	926.516,93 €	2004	2008	- €	68.579,06 €	857.937,87 €	- €	- €	- €
0573	Equipamiento Antigonos	FEDER POI MURCIA	1.280.718,32 €	2004	2007	1.179.736,87 €	100.981,45 €	- €	- €	- €	- €
0593	Casa de Estudiante	FONDOS PROPIOS CARM - CAJAMURCIA	1.065.961,15 €	2006	2008	13.007,00 €	127.734,35 €	925.219,80 €	- €	- €	- €
0594	Rehabilitación Edificio de Minas	FEDER POI MURCIA - FONDOS PROPIOS CARM	84.694,04 €	2007	2007	- €	84.694,04 €	- €	- €	- €	- €
0596	Antiguo Hospital de Marina	FEDER POI MURCIA	190.993,79 €	2007	2007	- €	190.993,79 €	- €	- €	- €	- €
0598	Mobiliario para Biblioteca	FONDOS PROPIOS CARM	91.354,29 €	2007	2007	- €	91.354,29 €	- €	- €	- €	- €
0599	Equipamiento Residencia Alberto Colao	FONDOS PROPIOS CARM	119.827,03 €	2007	2007	- €	119.827,03 €	- €	- €	- €	- €
1380	Ampliacion Elect Red y Ref Inalámbrica	FONDOS PROPIOS CARM	100.783,88 €	2006	2007	32.201,68 €	68.582,20 €	- €	- €	- €	- €
1648	Nuevos Laboratorios Docencia y Inves	FEDER POI MURCIA - FONDOS PROPIOS CARM	3.393.043,64 €	2006	2008	90.625,00 €	1.021.304,78 €	2.281.113,86 €	- €	- €	- €
1649	Facultad de CC de la Empresa	FONDOS PROPIOS CARM	13.971.392,97 €	2005	2009	339.041,39 €	3.000.425,02 €	5.902.426,56 €	4.729.500,00 €	- €	- €
3030	Mobiliario Edificio SAIT	FONDOS PROPIOS CARM	39.474,07 €	2007	2007	- €	39.474,07 €	- €	- €	- €	- €
3035	Actualización Infraestructura Informática y Comunicaciones ampliación de servicios de red	FEDER POI MURCIA - ADMON. GRAL. ESTADO	174.076,18 €	2007	2007	- €	174.076,18 €	- €	- €	- €	- €
3069	Monolitos	FONDOS PROPIOS CARM	58.000,00 €	2007	2007	- €	58.000,00 €	- €	- €	- €	- €
3071	Laboratorio servicio de idiomas	FONDOS PROPIOS CARM	57.580,53 €	2007	2007	- €	57.580,53 €	- €	- €	- €	- €
Varios	Convocatoria Infraestructura docente	FEDER POI MURCIA - FONDOS PROPIOS CARM	611.590,75 €	2006	2007	- €	611.590,75 €	- €	- €	- €	- €

D.4.4. EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

PROGRAMA 541A: INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA

Código Pyto.	Explicación	Financiación	Coste Total Actualizado	Ejercicio Inicial	Ejercicio Final	Inversión realizada a 1 de enero	Inversión realizada en 2007	Anualidades Pendientes				
								2008	2009	2010	2011	
566	Construcción Edificio Sait	FEDER A.G.E. - FONDOS PROPIOS CARM - SENECA	3.934.683,46 €	2004	2008	1.994.431,40 €	1.357.743,88 €	582.508,18 €	- €	- €	- €	- €
567	Equipamiento Sait	FEDER A.G.E. - FONDOS PROPIOS CARM - SENECA	1.062.862,07 €	2005	2008	317.700,00 €	641.800,00 €	103.362,07 €	- €	- €	- €	- €
576	Red de Comunicaciones S.A.I.T.	FEDER A.G.E. - FONDOS PROPIOS CARM - SENECA	67.922,76 €	2007	2008	- €	30.940,00 €	36.982,76 €	- €	- €	- €	- €
578	Nuevo Equipo de Red Sait	FEDER A.G.E. - FONDOS PROPIOS CARM - SENECA	480.380,96 €	2006	2007	160.873,58 €	91.862,83 €	227.644,55 €	- €	- €	- €	- €
587	Ampliación Técnicas Separación	FEDER A.G.E. - FONDOS PROPIOS CARM - SENECA	150.650,83 €	2007	2008	- €	90.306,00 €	60.344,83 €	- €	- €	- €	- €
589	S.I. Para Desarrollo Ayudas Rehabilitación Discapacitado	FEDER A.G.E. - FONDOS PROPIOS CARM - SENECA	125.054,88 €	2007	2007	- €	125.054,88 €	- €	- €	- €	- €	- €
592	Viscosímetro Reómetro	FEDER A.G.E. - FONDOS PROPIOS CARM - SENECA	89.655,17 €	2007	2007	- €	89.655,17 €	- €	- €	- €	- €	- €
2288	Gestión y Toma de Decisión en Proyectos	FEDER POI MURCIA	153,62 €	2007	2007	- €	153,62 €	- €	- €	- €	- €	- €
2316	Energía Eléctrica y Energías Renovables	FEDER POI MURCIA	970,39 €	2007	2007	- €	970,39 €	- €	- €	- €	- €	- €
3034	Parque Tecnológico de Fuente Álamo	ANTICIPOS REEMB. AGE - FONDOS PROPIOS CARM	1.406.755,21 €	2007	2008	- €	148.695,29 €	1.258.059,92 €	- €	- €	- €	- €
3072	Mobiliario Edificio I+D+I	FONDOS PROPIOS CARM	27.852,19 €	2007	2007	- €	27.852,19 €	- €	- €	- €	- €	- €
Varios	Equipamiento Investigación	FEDER POI MURCIA	194.315,71 €	2007	2007	- €	194.315,71 €	- €	- €	- €	- €	- €
TOTAL			32.041.614,84 €			5.423.447,55 €	9.653.066,89 €	12.235.600,40 €	4.729.500,00 €	- €	- €	- €



d.4.5) contratación administrativa